

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

• Boletín Informativo •



El CECOVA amplía su oferta de másteres universitarios

El CECOVA insta a seguir las instrucciones para prevenir la transmisión de la gripe A

Gandía, sede del II Congreso de Enfermería en Salud Escolar

El CECOVA pide que se cumpla el compromiso para el desarrollo de las especialidades y la prescripción enfermera



Los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia celebraron los actos conmemorativos de la festividad de San Juan de Dios, patrón de Enfermería

Los colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana han celebrado diferentes actos conmemorativos de la festividad de San Juan de Dios, patrón de Enfermería. En el transcurso de los actos celebrados en Alicante y Castellón se realizó el Juramento Enfermero asumido por el CECOVA como fórmula protocolaria de acceso a la profesión.



La presidenta de la Asociación de Jubilados de Valencia hace entrega de una placa al presidente del Colegio de esta provincia

Valencia

En Valencia, la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Enfermería destacó la colaboración y apoyos recibidos por parte del Colegio de Enfermería de esa provincia para retomar la celebración de una fecha que, por unos u otros motivos, hacía años que no se celebraba. Los actos comenzaron con una misa en la iglesia de Los Carmelitas, donde, durante el evento religioso, se hizo especial mención por el eterno descanso de las almas de los compañeros fallecidos en 2008.

La apertura del mismo corrió a cargo del tesorero del Colegio de Enfermería de Valencia, Antonio Núñez, y tras ella se entregaron los trofeos de los campeonatos de tenis, golf y bolos por parte de la presidenta de la Asociación, María Antonia Moscardó, y el secretario, Francisco Soto. Le siguió la entrega de placas en reconocimiento por la labor de Enfermería y administración a la Residencia Belluters dedicada al cuidado de personas mayores en

Valencia. Como cuarto apartado se entregó un donativo a la ONG Asociación Alzahara dedicada a ayudar a los niños en la India.

A continuación se procedió a la entrega de los premios de Fotografía "Justo Serna" y de Literatura "Rodolfo Bordetas" creados en homenaje a título póstumo de estos dos directivos de la Asociación fallecidos recientemente.

Posteriormente se procedió al nombramiento y entrega de placas para los colegiados de Honor por sus méritos, tanto profesionales como personales, a Camelia Gregori García, Julián Alarcón García y Julia Lerma Usedo. También se hizo entrega de una placa de reconocimiento por su colaboración, atenciones y excelente trato con la Asociación de Jubilados a la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Valencia, que recogió el presidente del colegio, Juan José Tirado Darder, de manos de María Antonia Moscardó Jarque.

Alicante

En Alicante, el Colegio de Enfermería y la Asociación Provincial de Jubilados Titulados de Enfermería organizaron una Semana Cultural que tuvo su momento más destacado en el acto institucional que se celebró el viernes 13 de marzo en el Hotel NH y que acogió una serie de homenajes, reconocimientos y entrega de premios, así como el Juramento de Enfermería que de forma simbólica llevaron a cabo tanto los recién diplomados en Enfermería que se han incorporado recientemente al Colegio como todos los presentes que quisieron sumarse a esta iniciativa, siendo la primera vez que se realizaba.

Dicho Juramento de Enfermería simbolizaba el relevo generacional entre quienes se incorporan a la profesión y quienes la dejan debido a la llegada del momento de su jubilación. El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), José Antonio Ávila, fue el encargado de presentar el acto, circunstancia que aprovechó para informar a los presentes de que el CECOVA había adoptado el Juramento como propio para toda la Enfermería autonómica.

Belén Payá, presidenta del Colegio, hizo un llamamiento para el reconocimiento de la tarea y el ejemplo vital de San Juan de Dios, un personaje que ha pasado



Los nuevos colegiados que realizaron el Juramento Enfermero, junto a miembros de la Junta de Gobierno de Alicante y representantes del CECOVA

desapercibido durante siglos pero que es responsable de la esencia de la profesión enfermera en España.

En resumen, el programa de actos de Alicante incluyó los siguientes:

- Conferencia Inaugural "San Juan de Dios. Iniciador de la nueva Enfermería" a cargo de José María Montserrat, miembro de la Fundación Juan Ciudad, periodista e integrante de varias entidades solidarias como Proyecto Hombre.
- Entrega de Premios de la XI Edición del Concurso Literario de Relatos Breves, de la IX Exposición de Dibujo, Pintura y Manualidades y la IV Exposición de Fotografía.
- Homenaje a los compañeros que celebraron 50 años de colegiación.
- Homenaje al profesional Enfermero de mayor edad. Jaime Esteve Bolinches, de 90 años de edad.
- Homenaje a los compañeros Jubilados en 2008.
- Relevó Generacional: Juramento de las nuevas enfermeras
- Finalización del Acto con un vino de Honor.

Castellón

En Castellón, el Colegio Oficial de Enfermería de esta provincia celebró el día de San Juan de Dios en el Hotel Jaime I con la participación del presidente del Colegio de Enfermería de Castellón y vicepresidente del CECOVA, Francisco J. Pareja Llorens; el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; la presidenta de la Asociación de Enfermeros Jubilados de Castellón, Pilar Alayeto Mure; y el concejal de Servicios Públicos, Miguel Soler. La conferencia inaugural estuvo a cargo del Dr. Jesús Sánchez Martos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

Durante el acto, el Ayuntamiento de Benicàssim recibió la Mención Especial de la Organización Colegial, por ser la primera población de la provincia en sensibilizarse incorporando la figura de la Enfermera Escolar en sus centros de Educación Primaria *El Palmerar* y *Santa Águeda*. El alcalde de Benicàssim, Francesc Colomer, recibió una placa de manos de Francisco Pareja y también tuvo un reconocimiento especial la Enfermera Escolar Patricia Torrent, por ser la primera profesional de Enfermería Escolar de la provincia.

Tras la convocatoria hecha en diciembre, durante el acto también se realizó la entrega del 0,7% del presupuesto del Colegio a las ONG Asociación Ciudadana contra el SIDA de Castellón (CASDA) y Care Highway Internacional. Del mismo modo, se tributó un homenaje a las 190 enfermeras que se vincularon al Colegio entre el 1 de julio de 1975 al 1 de julio de 1978.

Además, también se procedió al nombramiento de Colegiada de Honor 2009, que correspondió a María Teresa Marí Herrero, enfermera del Hospital de la Plana y presidenta de ADICAS. En 2008 recibió el Premio Salud y Sociedad a la Mejor Actividad de Enfermería entregado por la Conselleria de Sanidad y en 2009 la institución colegial quiso continuar con el reconocimiento de su trayectoria profesional y compromiso con sus pacientes, nombrándola Colegiada de Honor. La clausura del acto, durante el cual se realizó el Juramento Enfermero, corrió a cargo del subsecretario de Sanidad, Alfonso Bataller.



Imagen del acto institucional en Castellón

CECOVA y colegios de Enfermería piden la convocatoria urgente de la prueba de evaluación de la competencia para Salud Mental

Se solicita que la experiencia profesional se tenga en cuenta



Imagen de la reunión en Alicante

El Colegio de Enfermería de Alicante y el de Valencia han acogido una reunión informativa dirigida a las enfermeras que trabajan o han trabajado en unidades de Salud Mental y están pendientes de la convocatoria de la prueba de evaluación de la competencia para poder acceder al título de enfermera especialista en Salud Mental, según la disposición transitoria segunda del R.D. 450/2005 y disposición adicional cuarta del R.D. 183/2008. Dichas enfermeras presentaron en su momento la documentación requerida para poder conseguir la especialidad en base a su experiencia y formación en Salud Mental, estando en la actualidad pendientes de que se convoque la referida prueba de evaluación de la competencia.

Este retraso puede acarrearles graves perjuicios, toda vez que puede darse el caso de que se convoquen plazas específicas de Salud Mental y que al no haber podido obtener el título ante la no convocatoria de la prueba de evaluación de la competencia, no puedan optar a ellas.

Las sedes de ambos colegios estuvieron interconectadas por el sistema de videoconferencia. En esta reunión se abordaron aspectos tales como la situación actual del

problema según el Ministerio de Sanidad y según distintas instituciones comunitarias y nacionales, medidas llevadas a cabo hasta la fecha y posibles medidas a tomar.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y las vocales de Especialidades de los colegios de Valencia y Alicante, Maribel Castelló y Montserrat Angulo, respectivamente, explicaron cuál es la situación actual del retraso de la convocatoria de la prueba de evaluación de la competencia, informando a los presentes de las respuestas dadas por los ministerios de Educación y Sanidad a las cartas remitidas en su momento por el CECOVA denunciando el citado retraso.

Entre las medidas adoptadas se acordó hacer diferentes modelos de cartas para remitirlas de forma individual, una para el Ministerio de Educación, otra a la Comisión Delegada de Enfermería del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y otra al Defensor del Pueblo para solicitarles que sea convocada cuanto antes la prueba de evaluación de la competencia. Desde los colegios se está trabajando para que se convoquen cuanto antes plazas específicas de enfermeras especialistas en Salud Mental.

En estos escritos se deja constancia de la injusticia que supondría el que no se tuviese en cuenta la experiencia, de muchos años en algunos casos, a la hora de optar a realizar la prueba de evaluación de la competencia, máxime si se tiene en cuenta que las enfermeras que están realizando las prácticas del EIR son formados e instruidos por profesionales de Enfermería a los que se les niega el reconocimiento de su experiencia laboral.

Los modelos de dichas cartas se encuentran a disposición de los interesados en los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia y en sus respectivas webs para que puedan ser firmadas y remitidas a los destinatarios citados.

A través de su plataforma on-line

El CECOVA ampliará a partir de octubre de 2009 su oferta de másteres universitarios

Tras el éxito de participación en los másteres de Enfermería Escolar y Educación Diabetológica, donde se han inscrito desde la puesta en marcha del Portal CECOVA más de 800 personas, el CECOVA ha alcanzado acuerdos con diferentes universidades para poner en marcha en el mes de octubre nuevos másteres universitarios.

Uno de estos nuevos másteres llevará como título *Formación y Comunicación en Ciencias de la Salud*. El planteamiento en este máster es contribuir al entrenamiento de los profesionales de la salud en aquellas habilidades que demanda el mercado de trabajo y que habitualmente no están contempladas de forma sistemática en los planes de estudio.

En este máster se expondrán con concisión y claridad los elementos básicos de la habilidad social y la comunicación, las barreras de la comunicación y la forma de resolver algunos de los problemas fundamentales que pueden aparecer en la misma, para después relatar algunas de las aplicaciones de las habilidades sociales de la comunicación, como hablar en público, la atención al público, la atención telefónica, la gestión eficaz de reuniones, la entrevista, las habilidades conversacionales o el trabajo en equipo. En suma, se trata de una formación interesante y útil para todos pero, sobre todo, para aquellos que por su profesión necesitan desarrollar competencias como formadores y comunicarse con los demás como medio de promoción.

El segundo de los másteres llevará por título *Máster en Enfermería de Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias*. El alumno aprenderá a identificar y posteriormente proporcionar cuidados integrales de Enfermería ante urgencias y situaciones de compromiso vital para el paciente. Este máster contará con un equipo especializado de docentes y se realizará en la modalidad semipresencial, con talleres prácticos en grupos reducidos.

En ambos casos, las plazas son limitadas y la formalización de la matrícula se podrá realizar a través de www.formacioncecova.es.



El CECOVA incorpora en sus planes de formación la tecnología educativa más novedosa del mercado: lecciones multimedia y formatos multivideo con alta calidad de imagen y sonido que proporcionan al alumno la sensación de estar en clase, aunque evitando el desplazamiento y pudiendo acceder a los contenidos y tutorías desde cualquier ordenador, a cualquier hora y tantas veces como lo desee.

Los enfoques pedagógicos de estos cursos incorporan los últimos hallazgos en el campo de la educación de adultos, como pueden ser los modelos de aprendizaje reflexivo o el enfoque de la formación experiencial. Estos modelos, inicialmente desarrollados por la Universidad de Harvard, son poco conocidos en la educación superior pese a su enorme potencial para una enseñanza centrada en el alumno y que potencie su capacidad de aprender a aprender, y fomente el desarrollo de sus habilidades de pensamiento crítico y creativo.

Las modalidades formativas van desde talleres y cursos cortos de actualización profesional, hasta másteres universitarios como los mencionados.



El CECOVA pone en marcha una nueva edición del Máster de Enfermería Escolar 2009/2010 con un total de 127 alumnos matriculados



Federico Juárez y Jesús Ribes, durante el acto inaugural del Máster de Enfermería Escolar en Valencia

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha puesto en marcha una nueva edición, la tercera, del Máster de Enfermería Escolar 2009/2010, organizado por el propio CECOVA y el Instituto de Formación Continuada (IL3) de la Universitat de Barcelona. Esta actividad formativa se abrió con sendas jornadas presenciales en los colegios de Enfermería de Alicante y de Valencia y dio comienzo oficialmente el 27 de abril.

El CECOVA reivindica la importancia de implantar el servicio de Enfermería Escolar en los centros docentes de la Comunidad Valenciana para fomentar los hábitos alimenticios saludables y la práctica de actividades deportivas; alertar sobre casos de anorexia o bulimia en adolescentes; prevenir las adicciones y drogodependencias en edades tempranas; así como atender correctamente el incremento de casos de diabetes tipo 1 en niños y adolescentes, entre otros temas. Para ello, el CECOVA oferta a los profesionales de Enfermería la formación específica necesaria como este Máster de Enfermería Escolar.

Acto inaugural en Alicante

El Colegio de Alicante fue el primero en realizar la presentación oficial del Máster. Allí, su director, José Luis Medina, destacó que la Comunidad Valenciana es pionera en el desarrollo de la Enfermería Escolar, es la primera comunidad autónoma con una legislación que exige la presencia de enfermeras en los centros de Educación Especial y cuenta, gracias a la iniciativa del CECOVA, con una actividad formativa única en España como es este Máster.

La presidenta del Colegio de Alicante dio las gracias a los asistentes por su apuesta por el desarrollo profesional de Enfermería al participar en esta actividad formativa, para la cual "contamos con profesionales de prestigio que además de su saber traen mucha ilusión para que se cumplan vuestras expectativas".

Por su parte, Federico Juárez, profesor del Máster, y Olga Navarro, administradora del campus virtual a través del cual se imparte, resolvieron las dudas de los alumnos tanto sobre la herramienta a través de la cual puede cursarse como otras planteadas en ediciones anteriores sobre aspectos tales como los créditos, el carácter del título, su validez curricular...

El Máster de Enfermería Escolar, de 360 horas y nueve meses de duración, permite obtener el título propio de máster universitario de la Universitat de Barcelona a través del Instituto de Formación Continuada IL3 y está acreditado por la Comisión Nacional de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.

Valencia

Durante el acto inaugural del Máster celebrado en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Valencia, el coordinador del Grupo de Trabajo de Enfermería y Salud Escolar (ENSE) del CECOVA, Jesús Ribes, recordó la implantación de los servicios de Enfermería Escolar en

numerosas localidades de Alicante, en varios colegios de Valencia y en dos colegios de Primaria de Benicàssim como ejemplo de que "en los últimos dos o tres años los proyectos van consolidándose con la implicación de las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA) de los centros".

Además, Ribes destacó "la necesidad de que los profesionales cuenten con una formación específica para afrontar la atención sanitaria y la Educación para la Salud en el ámbito escolar" y recordó que "hay que cambiar la metodología que utilizábamos antes porque debemos empezar a pensar en organizar actividades planificadas para cambiar la situación actual para lograr la incorporación de profesionales de Enfermería en todos los centros educativos".

Por su parte, el profesor del máster Federico Juárez destacó que el programa formativo "está pensado para que os aporte lo máximo a nivel de conocimientos y de experiencia curricular" y recordó que "será un aprendizaje proactivo mediante un sistema de formación on-line compuesto por e-books o publicaciones en formato electrónico y manuales de consulta en formato PDF con más de 13.000 páginas de documentación sobre Enfermería Escolar".

Alumnos por provincias

Por número de profesionales de Enfermería inscritos, Valencia es la provincia con mayor número de alumnos matriculados en el Máster con un total de 55 colegiados, seguida de Alicante con 40 colegiados inscritos y, finalmente, Castellón con un total de 10 inscritos. Además también lo cursarán 24 alumnos de otras provincias como son Barcelona (5), Madrid (5), Almería (3), Toledo (2), Baleares (2) y Cuenca, Gerona, Granada, Lérida y Murcia con una matrícula cada una. "El prestigio del programa formativo es muy alto y se está extendiendo como una mancha de aceite en otras comunidades y las enfermeras vienen a formarse a través del CECOVA", aseguró Juárez respecto a la importante presencia de colegiados de otras comunidades autónomas matriculados en éste.

El CECOVA insta al Gobierno a fomentar hábitos saludables con la Enfermería Escolar

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante continúan instando al Gobierno central a apostar decididamente por la implantación paulatina de la Enfermería Escolar en los centros docentes para fomentar hábitos de alimentación saludable entre la población escolar en los colegios e institutos españoles. De este modo, las organizaciones colegiales de Enfermería de la Comunidad Valenciana valoraron el acuerdo firmado por los ministerios de Sanidad y Medio Ambiente

y Medio Rural para promocionar una alimentación sana, equilibrada y variada, aprovechando las sinergias entre ambos departamentos.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, aplaudió el acuerdo interministerial para diseñar conjuntamente acciones a fin de promocionar una alimentación saludable, pero lamentó que "no se estén aprovechando iniciativas como la extensión de la Enfermería Escolar para potenciar las políticas de Educación para la Salud en los centros docentes y, de esta forma, actuar sobre la raíz de los problemas".

Escasa política de prevención

Ávila aseguró que "la población no se alimenta bien y hace poco ejercicio y eso genera cada vez más obesidad, sobrepeso y las enfermedades que ello conlleva" y recordó que la Administración "soló actúa a posteriori sobre el resultado de una mala educación, pero eso tiene una efectividad muy baja". En este sentido, se mostró convencido de que "lo más efectivo sería prevenir estas conductas insanas desde las edades más tempranas y para ello es necesario incidir en la Educación para la Salud en el ámbito escolar. Los problemas de salud pública que padecemos son el resultado de una escasa política de prevención".

El CECOVA reclamó al Gobierno central que el convenio suscrito entre la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición y la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua "se extienda a los ámbitos educativos para promocionar hábitos alimentarios saludables entre los escolares y los adolescentes para atacar los problemas de raíz".

"La prevención primaria es la verdadera prevención, ya que en ella radica la conformación de hábitos saludables en los niños y donde mejor se puede hacer es en la escuela", aseguró. "Lo contrario es jugar a tener notoriedad social y política de forma puntual con escasa rentabilidad en términos de salud", advirtió José Antonio Ávila.



Entre el 29 y el 31 de octubre

Gandía será la capital de la Enfermería Escolar con la celebración del II Congreso Nacional de Enfermería en Salud Escolar



Una enfermera escolar imparte una clase de Educación para la Salud en un centro escolar de Gandía

Gandía (Valencia) se convertirá los días 29, 30 y 31 de octubre en la capital española de la Enfermería Escolar, ya que en estas fechas tendrá lugar el II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar con el lema *Haciendo realidad un proyecto educativo y asistencial*, que organiza el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) en colaboración con los colegios de Alicante, Castellón y Valencia.

El Hotel Oasis Gandía Palace, situado en la playa de la capital de La Safor, acogerá una serie de mesas redondas y talleres que abordarán específicamente las experiencias nacionales e internacionales de implantación de la Enfermería en Salud Escolar, así como aquellas impulsadas por el propio CECOVA en centros educativos de Educación Especial, Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Valenciana. Además analizará el papel de la Administración en la extensión de este servicio sociosanitario en el ámbito educativo.

El programa preliminar elaborado por el Comité Organizador, al frente del cual está el presidente del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE)

del CECOVA, Fernando Fernández, y el Comité Científico, presidido por el coordinador del Grupo de Trabajo ENSE de Valencia, Jesús Ribes, prevé un completo programa científico con la celebración de un total de cuatro mesas redondas (*La Enfermería Escolar: ¿un mismo modelo?, la Enfermería en los colegios de Educación Especial; posicionamiento profesional y competencias de la Enfermera escolar, Demanda social y respuesta profesional de la Enfermería Escolar*).

Además, el Congreso también ha programado seis talleres de carácter gratuito para los asistentes al evento con el objetivo de completar las distintas mesas de trabajo y comunicaciones. Los talleres versarán sobre técnicas grupales de Educación para la

Salud, protocolos de actuación de la Enfermera Escolar, el niño con diabetes en la etapa escolar, la creatividad asociada a la Educación para la Salud, el cine como herramienta en Educación para la Salud y la pedagogía aplicada a la Educación para la Salud. La primera sesión de los talleres se celebrará el viernes día 30 de octubre de 12 a 14 horas y la segunda sesión tendrá lugar el sábado día 31 de 10 a 12 horas. El período de inscripción en los talleres se abrirá el día 13 de octubre.

Por su parte, la inscripción en el Congreso asciende a un total de 200 euros para los profesionales de Enfermería, 250 euros para otros profesionales y solamente 20 euros para los estudiantes de pregrado de Enfermería que acrediten esta condición. En cuanto a los plazos, cabe destacar que la fecha límite de presentación de resúmenes es el 15 de agosto y para la presentación de las comunicaciones o pósters completos se amplía hasta el día 1 de octubre. La reserva del alojamiento en el Hotel Oasis Gandía Palace ya permanece abierta a través de la página web www.npmundo.com/congreso

El CECOVA promueve nuevas actividades de EpS en los colegios de Alicante

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y el Ayuntamiento de Alicante han puesto en marcha una serie de actividades de Educación para la Salud en los colegios de la ciudad. De este modo, enfermeras alicantinas desarrollan los programas *Aprendiendo a cuidar mi salud* y *El semáforo de la salud*.

El primero de ellos va dirigido a formar a los escolares de 1º a 4º de Primaria en hábitos adecuados de vida, mientras que el segundo persigue dotar a los alumnos de 4º a 6º de Primaria de los conocimientos necesarios para que puedan, por sí mismos, conocer los alimentos que componen una adecuada dieta mediterránea.

Ambos programas se desarrollarán hasta el mes de junio y vienen a sumarse a otros puestos en marcha anteriormente, como los llamados *El desayuno saludable* y *Quién con quién* y talleres para la prevención del abuso de drogas, prevención de accidentes relacionados con el consumo de drogas y prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Precisamente, de la experiencia de esta última actividad desarrollada el año pasado pueden extraerse como unas destacadas conclusiones el hecho de que el que las ponentes procedan del ámbito sanitario y fuesen enferme-



ras dio credibilidad a sus argumentos, así como que los participantes destacaron que la actividad les había sido de gran interés en un 84%. Junto a ello, cabe indicar también que tras los talleres los alumnos mejoraron sus conocimientos con respecto a temas tales como qué hacer ante un amigo que sufre una intoxicación etílica, qué hacer ante un accidente de moto, actitudes frente a la conducción de un amigo bajo los efectos del alcohol, entre otros.

El IES Nuestra Sra. de la Asunción de Elche acogió talleres de educación afectivo-sexual impartidos por una enfermera del Grupo ENSE

El IES Nuestra Sra. de la Asunción de Elche ha acogido la celebración de diversos talleres de educación afectivo-sexual, actividad que este año, a causa de la falta de recursos municipales, ha sido costeada por el AMPA del centro dado que desde la misma se considera muy importante contar con estos talleres dirigidos a sus alumnos de la ESO, con el objetivo de prevenir enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados e informar a los alumnos sobre los métodos anticonceptivos y de cuáles son los canales de ayuda en este tipo de casos.

Estos talleres tienen una gran relevancia si se tiene en cuenta que hace apenas dos meses el ministro de Sanidad



anunciaba que en la última década se ha duplicado la tasa de embarazos en adolescentes con edades entre los 10 y los 17 años, según el *Estudio sobre Conductas de los*

Escolares Relacionadas con la Salud realizado por Sanidad y la OMS. También desde Sanidad aseguraban que estaban "trabajando en este tema", y entre sus iniciativas se encontraba la implementación de planes sólidos de educación sexual y reproductiva en los colegios.

Los talleres han sido impartidos por Mónica Fenoll, enfermera del Grupo de Trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

Ante el inicio del período de información pública del decreto para la prevención y atención de las agresiones a los trabajadores sanitarios

El CECOVA reclama revisar el protocolo antiagresiones para reforzar la protección del personal sanitario tras el asesinato de una médico en Murcia



Concentración silenciosa frente a la Conselleria de Sanidad para rechazar las agresiones a profesionales sanitarios con motivo del asesinato de una médico en Murcia

Las agresiones al personal sanitario siguen estando de actualidad. El asesinato de una médico residente de Atención Primaria de 34 años en el Centro de Salud de Moratalla (Murcia) por los disparos efectuados por un paciente de 74 años reabrió el debate sobre la seguridad en hospitales y centros de salud. El CECOVA mostró su repulsa por la muerte de la facultativa y recordó que, según estudios recientes, el 75% del personal que resulta agredido en los centros sanitarios son profesionales de Enfermería, que son los que mayor contacto tienen con los pacientes y, por tanto, los más vulnerables a la hora de ser agredidos verbal o físicamente en el desempeño de su puesto de trabajo.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, reclamó la inmediata revisión del protocolo contra las agresio-

El CECOVA ha advertido sobre el aumento de los episodios de empleo de fuerza, intimidación grave o resistencia activa en las consultas de centros de salud y hospitales con insultos, ofensas, vejaciones, provocaciones y agresiones físicas

nes firmado con la Conselleria de Sanidad para incorporar nuevas medidas que garanticen la seguridad mediante el aumento de las medidas de protección de los profesionales sanitarios y, así, evitar en lo posible que se repitan agresiones y amenazas de carácter físico o verbal.

Además, el CECOVA advirtió sobre "el aumento de los episodios de empleo de fuerza, intimidación grave o resistencia activa" en las consultas de cen-

tros de salud y hospitales con "insultos, ofensas, vejaciones, provocaciones y agresiones físicas". Por ello, reclamó que las consultas dispongan de un timbre de alarma y que, al menos las más problemáticas, dispongan de dos puertas y sus muebles estén colocados de modo que a médicos y enfermeras les resulte más sencillo librarse del agresor.

Concentración silenciosa

Por su parte, el secretario del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, participó en la concentración convocada por la Conselleria de Sanidad para solidarizarse con las víctimas y trabajadores del centro de salud de Murcia donde falleció una de sus médicos por los disparos de un jubilado y un conductor de ambulancia resultó

gravemente herido. El acto, presidido por el conseller de Sanidad, Manuel Cervera, contó con la presencia de la plana mayor de la Conselleria con el secretario autonómico de Sanidad, Luis Rosado, y la directora general de Calidad y Atención al Paciente, Pilar Ripoll, entre otros; así como representantes de sociedades científicas de Atención Primaria y de los colegios de Médicos y de Enfermería.

Cervera mostró sus condolencias a la familia de la doctora asesinada y a todos los profesionales de la Región de Murcia, así como a los profesionales de toda España y al Gobierno murciano, "por este luctuoso asesinato de una médico que estaba trabajando y haciendo lo que hacen los sanitarios todos los días, que es cuidar a los ciudadanos".

Decreto de prevención de agresiones a sanitarios

Para responder a estas demandas de mayor seguridad, la Conselleria de Sanidad ha iniciado el periodo de información pública del proyecto de decreto por el que se establecen diversas actuaciones en la prevención y atención de las agresiones a los trabajadores del sistema sanitario público de la Comunidad. El Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV) publicó el pasado día 2 de abril la resolución, firmada por el subsecretario de la Conselleria de Sanidad, Alfonso Bataller.

El decreto tiene por objeto promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de los riesgos derivados de las agresiones a los trabajadores del sector sanitario público. El borrador aconseja establecer un *Plan integral de prevención y atención de las agresiones a los trabajadores del sector sanitario público* y crear un registro informático de agresiones que permita conocer el colectivo que sufre mayor número de agresiones, el lugar donde se producen y sus causas.

Además, prevé la creación de un Mapa de Riesgos sobre Agresiones, que será elaborado anualmente por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Conselleria de Sanidad de acuerdo con los incidentes que

El Plan integral de prevención y atención de las agresiones a los trabajadores del sector sanitario público incluirá acciones dirigidas a prevenir las agresiones y actos de violencia, actuar en caso de agresión y adoptar medidas contra los agresores

se produzcan en materia de agresiones y que propondrá las medidas preventivas adecuadas. Según señala el decreto, los trabajadores sanitarios "están siendo objeto de agresiones por parte de algunos usuarios de los servicios sanitarios, que van desde la violencia física a las degradaciones más diversas en su aspecto moral". Esto puede producir en los trabajadores "efectos negativos, que pueden

ir desde la desmotivación a la pérdida de satisfacción profesional, o desde el estrés a la producción de daños físicos o psíquicos, lo cual afecta también a una merma de la calidad en la práctica profesional".

El documento del borrador recuerda los convenios firmados en 2004 por la Conselleria de Sanidad con los colegios de Médicos de Alicante, Castellón y Valencia y con el CECOVA para desarrollar estrategias dirigidas a incrementar la protección y asistencia de los profesionales sanitarios. El Plan Integral de Prevención y Atención de las Agresiones a los Trabajadores del sector sanitario público de la Generalitat incluirá acciones dirigidas a prevenir las agresiones y actos de violencia, actuar en caso de agresión y adoptar medidas contra los agresores.

Renovado el convenio con la Miguel Hernández para recibir asistencia psicológica en caso de sufrir una agresión

El CECOVA ha renovado el convenio que se mantiene con la Universidad Miguel Hernández de Elche dirigido a que los profesionales de Enfermería que sufran una agresión en el desempeño de su trabajo reciban atención psicológica por medio de un servicio de asesoramiento y asistencia técnica del Centro de Psicología Aplicada de la citada universidad.

Dicho convenio se firmó el 2 de febrero de 2007 y, tras prorrogarse un año después, ahora ha vuelto a renovarse con el fin de que las enfermeras de la Comunidad Valenciana cuenten con el mayor respaldo posible si, por desgracia y como sucede con frecuencia, padecen algún tipo de agresión en el ejercicio de la profesión.

Quienes deseen solicitar la asistencia psicológica descrita anteriormente deben ponerse en contacto con las oficinas de su respectivo colegio provincial.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios descarta que el lote de la vacuna frente al virus del papiloma humano presente defectos de calidad

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha hecho públicas las conclusiones del comité de expertos creado para evaluar la calidad y la seguridad de las vacunas frente al virus del papiloma humano (VPH).

La citada evaluación incluía la revisión de todos los casos notificados al Sistema Español de Farmacovigilancia, la de todos aquellos registrados en la base de datos europea, y en especial, la de los dos que ocurrieron en Valencia. La notificación de estos casos determinó que el Ministerio de Sanidad ordenara, como medida de precaución, la suspensión de la administración, distribución y dispensación del lote de las vacunas.

Las conclusiones del comité son las siguientes:

- Las características clínicas y la ausencia de signos eléctricos, de neuroimagen y analíticos indican que los episodios paroxísticos que presentaron las adolescentes de Valencia no se corresponden con una enfermedad o lesión neurológica, cardiológica o sistémica. La misma valoración cabe hacer de los episodios de la adolescente de las Islas Baleares.

- La estrecha relación temporal con la vacunación en los dos casos de Valencia indica que la administración de la vacuna pudo actuar como un precipitante del cuadro clínico, pero no se ha encontrado ninguna prueba que apoye una relación biológica con la vacuna.

- La AEMPS y la European Medicines Agency (EMA) descartan que el lote de la vacuna administrado presente defectos de calidad, lo cual, a su vez, es coherente con el hecho epidemiológico de que no se hayan detectado ni en España ni en la Unión Europea casos con un patrón clínico similar a los dos de Valencia, a pesar de haberse distribuido decenas de miles de dosis del mismo lote.

- Los equipos médicos del Hospital Clínico de Valencia y del Hospital Son Dureta actuaron, en todo momento, de forma correcta.

A la luz de la valoración hecha por el Comité de Expertos, así como de la exhaustiva revisión realizada



por la AEMPS y el resto de agencias europeas, se considera necesario informar a los profesionales sanitarios de lo siguiente:

1.- La administración de las vacunas frente al VPH se puede asociar a síncope y como consecuencia del cual pueden ocurrir movimientos musculares que semejan convulsiones. Se aconseja, por tanto, que se extreme la precaución para evitar dichos síncope o las caídas derivadas del mismo. De acuerdo

con un estudio realizado por el Centro para la Prevención y Control de Enfermedades de los Estados Unidos de América no hay diferencia en la incidencia de síncope entre las vacunas frente al VPH y otras vacunas que se administran en la adolescencia.

2.- Aunque se han notificado casos de convulsiones tanto en España como en otros países tras la administración de las vacunas frente al VPH, el análisis que se ha hecho de los mismos no sugiere que las vacunas incrementen el riesgo. En esta misma línea apunta el estudio mencionado anteriormente, donde se muestra que la incidencia de "convulsiones" que ocurren después de haber administrado las vacunas frente al VPH no es estadísticamente diferente de la incidencia que presentan otras vacunas que se administran también en la adolescencia.

3.- De acuerdo con la valoración del Comité de Expertos, la AEMPS concluye que, tanto en los dos casos notificados en Valencia como en el caso notificado en Baleares, la ausencia de una base biológica que explique la posible asociación entre los trastornos paroxísticos presentados y las vacunas, hace muy improbable que dichos cuadros puedan considerarse como reacciones adversas a las mismas.

4.- De acuerdo con todos los análisis realizados, tanto la AEMPS como la EMA confirman que el lote de vacuna involucrado no presenta ningún defecto de calidad.

5.- La AEMPS concluye, finalmente, que la relación beneficio-riesgo de las vacunas frente al VPH no ha sufrido variación y sigue siendo favorable.

Tras felicitar a la nueva ministra de Sanidad y Política Social y al ministro de Educación por sus nombramientos

El CECOVA pide a Trinidad Jiménez que cumpla con las asignaturas pendientes respecto al desarrollo de las especialidades de Enfermería y la prescripción enfermera

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han manifestado su confianza en que la nueva ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, "cumpla con los compromisos adquiridos por el ex ministro Bernat Soria respecto al desarrollo completo de las especialidades de Enfermería y a la aprobación de la prescripción enfermera".

José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, felicitó, a través de un comunicado de prensa, a Trinidad Jiménez por su nombramiento en la remodelación del Gobierno central y agradeció al ex ministro de Sanidad y Consumo Bernat Soria "la sensibilidad y el carácter dialogante mostrado con la profesión enfermera, que se ha traducido en numerosos compromisos que lamentablemente no han podido plasmarse en hechos reales durante los dos años que ha permanecido en el cargo".

Al respecto, Ávila aseguró que "con los cambios de ministros al frente del Ministerio se abre, de nuevo, una etapa de incertidumbre y un compás de espera respecto a las promesas y compromisos adquiridos por el anterior titular con diversos estamentos de la sanidad española que no pueden demorarse por más tiempo, como resolver la modificación de la Ley del Medicamento para dar seguridad a las actuaciones de Enfermería que conllevan prescripción farmacológica y el desarrollo definitivo de las especialidades de esta profesión".

Cambios en el Ministerio de Educación

Por otra parte, el CECOVA también felicitó al nuevo ministro de Educación, Ángel Gabilondo, por su nombramiento en sustitución de Mercedes Cabrera y aprovechó que este departamento recupera las competencias sobre ordenación universitaria para reclamar que "no se demore por más tiempo la solución demandada por las enfermeras especialistas en Salud Mental para el reconocimiento de su trabajo y de su título mediante la puesta en marcha del proceso pertinente". Al respecto, el CECOVA consideró "inaplazable la convocatoria urgente" de la prueba de Evaluación de la Competencia establecida en el Real Decreto 450/2005 para el Acceso Excepcional al Título de Especialista en Salud Mental para "aquellos profesionales de Enfermería que sin tener la titulación estaban desempeñando sus funciones en dicha especialidad".

Por este motivo, el CECOVA recordó a los nuevos ministros de Sanidad y Política Social y de Educación, Trinidad Jiménez y Ángel Gabilondo, respectivamente, que "a pesar de que han transcurrido casi cuatro años de la publicación del mencionado Real Decreto, y haber presentado la documentación acreditativa para optar a la especialidad de Enfermería en Salud Mental por la vía de acceso excepcional, todavía no se ha convocado por parte del Ministerio de Educación la prueba de Evaluación de la Competencia, por lo que el colectivo de Enfermería afectado no puede tener acceso a su titulación Especializada".



Bernat Soria traspassa la cartera ministerial a Trinidad Jiménez en presencia de la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega



Ángel Gabilondo, nuevo ministro de Educación

El CECOVA insta a seguir las instrucciones sobre las medidas de prevención ante la transmisión de enfermedades respiratorias como la gripe A

La pandemia de gripe por el subtipo A/H1N1, una enfermedad respiratoria aguda originaria de los cerdos y causada por un virus de la gripe tipo A, surgió en abril en México y rápidamente se extendió a EE.UU., Nueva Zelanda, Reino Unido, Canadá y España, entre otros, a través de turistas que habían contraído la infección en el país latinoamericano. El primer infectado en Europa fue un estudiante de Almansa (Albacete), que se contagió durante el viaje final de carrera a la Riviera Maya. En los días siguientes el goteo de casos continuó lentamente y la situación se agravó con el primer contagio entre humanos en Cataluña.

La forma de transmisión de la gripe A/H1N1 es la misma que la gripe estacional, principalmente de persona a persona cuando una persona con gripe tose o estornuda. Algunas veces, las personas pueden contagiarse al tocar algún fómite que contiene el virus de la gripe y luego llevarse las manos a la boca o la nariz.

Por ello, el Grupo de Trabajo de Riesgo Biológico del CECOVA, que coordina José Antonio Forcada, ha recomendado a todos los profesionales sanitarios de la Comunidad Valenciana que "sigan al pie de la letra las instrucciones del Ministerio de Sanidad y de la Conselleria de Sanidad respecto a la utilización de las mascarillas protectoras, la correcta higiene de las manos y un uso adecuado de los guantes para evitar el contagio de enfermedades que se transmiten exclusivamente por vía respiratoria".

"Del cumplimiento a rajatabla de estas medidas de prevención y de protección personal en el ámbito laboral depende, en gran medida, que los pacientes,



Dos viajeros procedentes de México se protegen con una mascarilla

los familiares de éstos, los profesionales sanitarios y la sociedad eviten el riesgo que supone una exposición innecesaria a posibles contagios de este tipo", aseguró Forcada.

Por su parte, el Ministerio de Sanidad ha elaborado una serie de recomendaciones de control de la infección en los centros sanitarios ante casos sospechosos/confirmados de gripe humana por el subtipo A/H1N1 en las que pide "mantener las medidas de precaución estándar, de contacto y de transmisión respiratoria por gotas" así como "la protección de las mucosas nasofaríngea y conjuntiva y la higiene de manos son los dos elementos claves para el control de la infección y deben ser priorizados". Además, los tra-

bajadores sanitarios, los pacientes y los familiares "deben cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo al toser y realzar la higiene de las manos después".

Para atajar la infección, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó el pasado día 29 de abril a cinco sobre seis posibles el nivel de alerta mundial respecto a una pandemia internacional porque se ha confirmado que el nuevo virus se transmite de forma sostenida entre humanos en EE.UU. y México. Según la OMS, el nivel cinco de alerta se caracteriza precisamente por la transmisión del virus de persona a persona en al menos dos países de la misma región de la OMS que se divide en seis áreas.

Los síntomas de la gripe porcina en las personas son

similares a los de la gripe estacional común, entre los que se incluyen fiebre de inicio agudo, síntomas respiratorios, como tos, estornudos y rinorrea, y malestar general. Algunas veces, puede acompañarse de falta de apetito y/o diarrea.

Los profesionales sanitarios deben mantener las medidas de precaución estándar, de contacto y de transmisión respiratoria por gotas

Breves

Comunidad Valenciana

GPS para vigilar a enfermos

Un sistema de vigilancia GPS para controlar todos y cada uno de sus movimientos. Eso es lo que once ancianos de Valencia llevarán encima en breve como parte de un proyecto experimental que Cruz Roja Española pretende poner en marcha entre los usuarios del servicio de teleasistencia que financia el consistorio. La iniciativa no es nueva, puesto que la ONG ya la ensaya desde hace año y medio en otros cuatro jubilados de la ciudad gracias al apoyo de una entidad financiera valenciana. Ahora, sin embargo, es momento de comprobar si el sistema también resulta de utilidad para el Ayuntamiento y, sobre todo, si éste está dispuesto a sufragarlo y ofrecerlo como servicio público tras analizar los resultados que arroje el estudio.

El Sistema Inteligente de Monitorización de Alertas Personales (Simap) consiste en la entrega de un receptor GPS a una persona "con deterioro cognitivo leve, moderado o en fase inicial de la enfermedad de Alzheimer" para que delate todos los movimientos de su portador, explicaron fuentes de Cruz Roja. Gracias al dispositivo, el beneficiario puede desplazarse con libertad y sin la constante presencia de su familia o cuidadores debido a que en cada instante se refleja su posición exacta mediante Google maps.



Unidades de Hospital a Domicilio

Las Unidades de Hospital a Domicilio de la red pública de la Conselleria de Sanidad atendieron a 27.549 pacientes en 2008. Así lo afirmó el secretario autonómico de Sanitat, Luis Rosado, en la inauguración de la I Reunión de Trabajo de la Sociedad Valenciana de Hospitalización a Domicilio organizada por el departamento de salud de La Marina Baixa en Alicante.

Rosado destacó que "en las 22 unidades de hospital a domicilio existentes en la Comunidad trabajan un total de 280 profesionales sanitarios" y que "esta modalidad alternativa a la hospitalización tradicional supone el equiva-

lente a más de 1.000 camas hospitalarias". Según el secretario autonómico, "un 34% de los pacientes atendidos en sus domicilios eran enfermos que precisaron cuidados paliativos". Asimismo, Rosado ha resaltado la labor de las Unidades de Hospitalización Domiciliaria "que son de vital importancia para ofrecer al paciente la máxima calidad asistencial y de rango especializado en su domicilio".

Medicina y Enfermería en la UJI

La Universitat Jaume I (UJI) ha dado un paso más hacia la implantación de nuevas titulaciones, que en este caso acercan a Castellón los estudios de Ciencias de la Salud. El pasado 27 de marzo, el Consejo de Gobierno de la UJI creó las dos comisiones encargadas de elaborar los planes de estudio de dos de los tres grados de esta rama: Medicina y Enfermería. Así, designó a los miembros de la Comisión Académica Interna (CAI) y de la Comisión Mixta Universidad- Sociedad (CAMUS). Pero Ciencias de la Salud nacerá con tres grados. A Medicina y Enfermería se une Fisioterapia, tres títulos que la UJI prevé impartir en el curso 2010-2011. Las comisiones encargadas de impulsar los títulos de Ciencias de la Salud en la Jaume I deberán abordar el plan de estudios de las tres carreras, al tiempo que deben definir las necesidades en materia de infraestructuras de la universidad, que actualmente no dispone de facultad de Medicina.

Estudio sobre la seguridad del paciente en cinco hospitales de la Comunidad

El Hospital General de Alicante, La Fe de Valencia, Gandia, Alcoy y La Plana de Villarreal son los cinco centros seleccionados en la Comunidad Valenciana para participar en la III fase del Proyecto Séneca del Ministerio de Sanidad. Mejorar la seguridad de los pacientes es una de las prioridades del Plan de Calidad de Ministerio de Sanidad que está llevando a cabo el proyecto *Estándares de calidad de cuidados para la seguridad del paciente en los hospitales*. El objetivo es evaluar la eficacia de un modelo de seguridad del paciente relacionado con los cuidados prestados. Los resultados del proyecto ayudarán a disponer de un modelo que sirva de base para medir patrones de seguridad para todos los profesionales de Enfermería y también de base para guiar su práctica. Los resultados permitirán evitar al máximo los sucesos adversos que están relacionados con los cuidados.

El CECOVA insta a Cervera a anticiparse a la aprobación de la prescripción enfermera y a planificar y consensuar los cambios necesarios

El Congreso aprueba por unanimidad estudiar el cambio legal para que enfermeras y podólogos "participen" en la prescripción de medicamentos

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han instado a la Conselleria de Sanidad para que se anticipe al proceso de aprobación de la prescripción de medicamentos por parte de los profesionales de Enfermería y planifique las modificaciones que serán necesarias para su puesta en marcha en la red sanitaria valenciana. Además, reclamaron a Sanidad que "sea permeable y receptiva para trabajar conjuntamente en el desarrollo de la prescripción enfermera en la Comunidad".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, se congratuló de que el proceso para la aprobación de la prescripción enfermera "haya salido finalmente de su parálisis con las iniciativas legislativas elaboradas por los gobiernos autonómicos de Andalucía y Cataluña y la aprobación de la proposición legal en el Congreso para la modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, sobre la prescripción de medicamentos".

Mesa de diálogo a tres bandas

El CECOVA propuso la creación de una mesa de diálogo para alcanzar un acuerdo entre médicos, enfermeras y la Administración sanitaria para concretar en todos sus aspectos la aplicación de la prescripción enfermera en la Comunidad Valenciana. Además, el CECOVA se preguntó si la sanidad valenciana "estará preparada para afrontar con plenas garantías el reto que supondrá la autorización de la prescripción enfermera" y si el colectivo médico aceptará la aprobación de esta medida o se volverá a producir un debate agrio tras el rechazo hace algunos meses de esta posibilidad.

Para garantizar la puesta en marcha de la prescripción enfermera en la Comunidad Valenciana "sin traumas ni sobresaltos", el CECOVA brindó su pleno apoyo a la Conselleria de Sanidad".

La Junta de Andalucía prevé aprobar en breve el borrador de



La imagen del médico recetando medicamentos a los pacientes puede cambiar en breve

decreto autonómico presentado a principios de 2009 que permitirá la prescripción de determinados medicamentos por parte de Enfermería.

Unanimidad en el Congreso

El Congreso de los Diputados aprobó por unanimidad el 28 de abril la proposición de ley que prevé la modificación legal necesaria para que los profesionales de Enfermería puedan "participar en la prescripción de ciertos medicamentos".

La proposición insta al Gobierno a "regular la participación en la prescripción de determinados medicamentos

por enfermeros y podólogos en el marco de los principios de atención integral de salud y para la continuidad asistencial, mediante la aplicación de protocolos institucionales de elaboración conjunta y en planes de cuidados estandarizados, autorizados por las autoridades sanitarias".

El cambio legal para regular la "participación" en la prescripción de determinados medicamentos de enfermeras y podólogos podría estar aprobado en verano

El nuevo stand institucional del CECOVA promociona la labor de la entidad colegial en congresos y jornadas científicas de Enfermería

El CECOVA ha renovado la imagen del stand institucional desde el que se lleva a cabo la distribución de todas las publicaciones, manuales, revistas, boletines y demás materiales divulgativos nacidos al socaire de la Organización Autonómica Colegial de Enfermería entre los profesionales de Enfermería que asisten a los congresos, jornadas y seminarios de carácter sanitario celebrados en la Comunidad Valenciana. De este modo, el stand sirve para promocionar de manera totalmente gratuita los trabajos científicos elaborados por los colegiados de Valencia, Castellón y Alicante, ya que entre los objetivos del CECOVA figura facilitar la difusión de la producción científica del colectivo de Enfermería con el objetivo de dar a conocer el esfuerzo investigador.

Además de repartir las publicaciones, la revista Investigación y Cuidados y el boletín informativo bimensual del CECOVA, en los últimos meses, el stand también se ha centrado sus esfuerzos en la promoción de la nueva edición del Máster de Enfermería Escolar 2009/2010 especializado en la formación de las enfermeras en el ámbito de la Educación para Salud; la II Convención de Enfermería en Alta Mar, que tendrá lugar entre los días 19 y 21 de septiembre durante un crucero por el mar Mediterráneo; y el II Congreso Nacional de Enfermería y Salud Escolar, que se celebrará los días 29, 30 y 31 de octubre en Gandía (Valencia).

El nuevo stand ofrece una imagen renovada que incluye diversos paneles informativos con los servicios de



Un grupo de enfermeras recoge publicaciones del CECOVA en el nuevo stand durante un congreso de Enfermería celebrado recientemente

apoyo a las actividades investigadoras (Premio CECOVA de Investigación en Enfermería de ámbito autonómico y los dos premios CECOVA de Investigación dirigidos a las enfermeras residentes de las especialidades de Matrona y Salud Mental).

El stand también dedica un apartado importante a la difusión de las actividades formativas organizadas periódicamente a través del aula virtual (www.formacioncecova.es) para facilitar la actualización y adquisición de nuevos conocimientos.

Inaugurado el Centro de Salud Fernando el Católico de Castellón

Al acto inaugural del nuevo centro de salud contó con la presencia del presidente de la Generalitat, Francisco Camps, el conseller de Sanidad, Manuel Cervera, Alberto Fabra, alcalde de Castellón, y Francisco Pareja, presidente del Colegio de Enfermería de Castellón y vicepresidente del CECOVA.

El centro de salud cuenta con 9 áreas funcionales correspondientes a Medicina General, Pediatría, Extracciones Periféricas, Maternal, Trabajador Social, Rehabilitación, Atención Continuada y la sección



de Recepción, Archivo y Administración. Para atender estas competencias, el centro cuenta con 43 profesionales de la salud.

En cuanto a la financiación, el centro ha supuesto una inversión de 2,7 millones de euros por parte de la Generalitat. Estas cifras facilitarán la prestación de asistencia sanitaria las 24 horas del día, incluidos los

domingos y festivos; simultáneamente atenderá a una población de Atención Primaria de unas 25.000 personas.

El CECOVA reivindica la presencia de enfermeras en los equipos de valoración y en la atención domiciliaria de la Ley de Dependencia

El CECOVA y los colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante han reclamado al vicepresidente del Consell y titular de Bienestar Social, Juan Cotino, que "tome buena nota del impulso" que la nueva ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez, pretende dar a la Ley para la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y ofreció su colaboración para "sumar a las enfermeras a esta tarea si se garantiza una adecuada presencia de profesionales de Enfermería en los equipos de valoración previstos en la ley".

Además, el CECOVA reivindicó su presencia "en el desarrollo de la atención domiciliaria de la dependencia, en la que sin Enfermería resulta imposible la aplicación de los cuidados de calidad que se proponen". "Esperamos



que Bienestar Social tome buena nota de nuestras peticiones así como de la voluntad de la ministra de Sanidad y que esta nueva coyuntura sirva para incluir a los profesionales de Enfermería en los equipos de valoración", indicó el secretario del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado Darder.

Tirado aseguró que "las 35.000 personas que están reconocidas como dependientes en la Comunidad tienen el derecho a contar con profesionales de Enfermería que analicen correctamente las necesidades vitales y los cuidados adecuados para mejorar su calidad asistencial y, en muchos casos, no está sucediendo por la ausencia de personal cualificado para hacer valoraciones".

Sabadell Atlántico ofrece a los colegiados de Enfermería todas las ventajas del BS Nómina

Gracias al acuerdo entre CECOVA y el banco Sabadell Atlántico, los colegiados de Valencia, Castellón y Alicante pueden beneficiarse de una selección de servicios y productos financieros exclusivos, adaptados a su actividad profesional y a su economía personal, en unas condiciones preferentes. El convenio recoge una amplia oferta de productos y servicios financieros destinados a solucionar las necesidades de los colegiados e incorpora la oferta del producto BS Nómina, para poder disfrutar de todas las ventajas, sin pagar comisiones, sólo domiciliando la nómina en Sabadell Atlántico.

Ventajas de BS Nómina para CECOVA

- Sin comisión de administración o mantenimiento.
- Sin comisión por transferencia o ingreso de cheques.
- Tarjetas gratis de crédito y de débito.
- Recuperación cada mes del 3% del importe de los principales recibos domiciliados (máximo de 20 euros).
- Seguro gratuito de accidentes por 6.000 euros.
- Pack gratuito de alertas para el teléfono móvil.
- Reintegros gratuitos en los más de 32.000 cajeros

automáticos de la red Servired.

- Gestión gratuita, y en un plazo máximo de un mes, de los cambios de domiciliación.
- No devolución de los recibos domésticos, en caso de insuficiencia de saldo y aviso, mediante correo electrónico o mensaje SMS, de otros impagos que puedan producirse.
- BS Anticipo Nómina, para adelantar un mes el sueldo, a un tipo de interés del 0% y exento de comisión de apertura, estudio y cancelación.
- BS Préstamo Nómina, de hasta 3 nóminas, con un plazo máximo de 3 años, a un tipo de interés fijo del 6,50%, con comisión de apertura del 0,75% y sin comisión de estudio y de cancelación.
- BS Póliza de Crédito Profesional, crédito de hasta 10 años, de un importe hasta 25.000 euros, con un tipo de interés muy atractivo, del que sólo pagará por el importe dispuesto y exento de comisión de apertura, estudio, no disposición y cancelación anticipada.

Más información en cualquier oficina de Sabadell Atlántico o en el 902 323 555.

El Colegio de Enfermería de Castellón remodela su página web para ampliar la oferta de servicios a los colegiados

El Colegio de Enfermería de Castellón ha remodelado su página web www.coecs.com para favorecer una comunicación más eficaz y eficiente, así como la conservación de nuestro entorno en el marco del compromiso permanente con los colegiados y con la responsabilidad medioambiental.

El objetivo de la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería es potenciar el uso de la web, ya que en ella se encontrarán de manera actualizada todos los contenidos y últimas novedades de todo cuanto acontezca en el Colegio. Asimismo, se encontrará información sobre trámites institucionales y oferta de cursos, entre otros servicios. La web será la herramienta principal de contacto, actualizada permanentemente y un espacio abierto a las dudas y sugerencias de los colegiados de Castellón.

Además, se ha asignado una dirección de correo elec-



trónico a todos los colegiados donde recibirán la información del Colegio y del CECOVA. A través del correo electrónico, se enviarán las circulares informativas, convocatorias a los cursos, temas relacionados con las cuentas con el Colegio, así como información de noticias de Enfermería de importancia para la profesión.

Edición digital de Enfermería Castellón

Durante más de 10 años, la revista Enfermería Castellón se ha venido editando cada trimestre con el objetivo de poder informar de las actividades colegiales. Conscientes del impacto medioambiental que esto significa, la Junta de Gobierno del Colegio de Castellón acordó implementar a partir del segundo trimestre de 2009 la edición completamente on-line de la revista.

El vicepresidente del CECOVA participa en una entrevista en la Cadena SER

Con motivo de la publicación del Barómetro Sanitario 2008 Francisco Pareja, presidente del Colegio de Enfermería de Castellón y vicepresidente del CECOVA, y José A. Herranz, presidente del Colegio Oficial de Médicos de Castellón, participaron en el programa Hoy por Hoy de Radio Castellón.

Frente a las valoraciones positivas acerca de la percepción de la sanidad pública por los ciudadanos, Francisco Pareja expresó su visión "mixta" de la cuestión; por un lado el trabajo profesional es eficiente, en cuestión de asistencia, pero en cuanto a política sanitaria los ciudadanos tienen una mala percepción debido a los retra-



sos y saturación.

Pareja instó a la Conselleria de Sanidad a elaborar un estudio "serio" sobre la distribución y el funcionamiento del personal sanitario para intentar resolver problemas tales como las demoras o las aglomeraciones en Urgencias, entre otros. Al respecto dijo que "estos problemas son la asignatura pen-

diente de todos los partidos políticos".

En su intervención destacó que la solución a los problemas de la sanidad pasarían por "una mejor gestión", y que los gobernantes tendrían que replantearse la gestión sanitaria, ya que, según sus palabras, "los gestores ahora son gestores políticos".

Bajo el lema Valores personales frente a debilidades profesionales

14 al 21 de septiembre: II Convención de Enfermería en Alta Mar

El éxito de la I Convención de Enfermería en Alta Mar ha llevado al CECOVA a organizar una segunda edición para volver a poner a disposición de las enfermeras de la Comunidad Valenciana una actividad profesional a bordo de un crucero ofreciendo una alternativa a los modelos tradicionales en centros de congresos, potenciando la cercanía de los congresistas con los ponentes y organizadores. La Convención está diseñada para ofrecer al mismo tiempo un completo programa de ocio y una interesante actividad profesional, junto a la posibilidad de disfrutar de los encantos de un crucero de lujo visitando algunos de los puertos más importantes del Mediterráneo.

De este modo, el CECOVA, en colaboración con los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, está trabajando a en la organización de un nuevo crucero que bajo estas premisas partirá el 14 de septiembre.

La II Convención de Enfermería en Alta Mar se desarrollará del 14 al 21 de septiembre de 2009 bajo el lema *Valores personales frente a debilidades profesionales* a



bordo del barco MSC Esplendia de la compañía MSC Cruceros. El programa de esta nueva edición incluye salida y llegada desde Barcelona visitando las ruinas de Cartago en Túnez, Malta, Messina, Roma, Génova y Marsella, como complemento a un completo programa científico.

Navegar con buen rumbo

Séneca reflexionaba: "Si no sabemos hacia dónde navegamos, cualquier viento es favorable", en esta ocasión aprovecharemos todo viento favorable al dirigirnos a puerto seguro.

Me parece una iniciativa innovadora después de pasar por diferentes multinacionales en los últimos años, teniendo la fortuna de acudir a convenciones internacionales en diferentes países y vivir estos encuentros de una forma intensa.

Ésta será la primera vez que me embarco para realizar mi profesión de conferenciante y convivir unos días con vuestro colectivo.

La formación, los temas que trataremos en esta convención suponen no sólo una oportunidad, sino también un desafío para nosotros y para la organización, con temas de actualidad en el mundo de la empresa y management.



Ignacio Castillo

Licenciado en Marketing Internacional

Repite experiencia como ponente

Yo fui uno de los afortunados que pudo disfrutar de la I Convención de Enfermería en Alta Mar, una experiencia inolvidable y totalmente recomendable.

Imagino que los organizadores de este singular evento tomaron la decisión de "suspenderme", académicamente hablando, por mi participación docente, por lo que tengo la suerte de poder repetir ahora en la segunda.

Me pregunto ahora ¿por qué no se hacen más actos de este tipo? ¿Por qué los médicos o las sociedades científicas no proponen sus congresos de forma que los asistentes y participantes puedan disfrutar no sólo de la ciencia sino de la vida, de la amistad, del turismo, del ocio, del mar? Y la respuesta es bien sencilla, o al menos a mí me lo parece. Simplemente por temas de presupuesto y no de ideas y resultados. La idea ya existe desde el año pasado y los resultados a la vista están.



Jesús Sánchez Martos

*Catedrático de Educación para la Salud
Universidad Complutense de Madrid*

Enfermería en Alta Mar



El MSC Splendida es una embarcación de 333 metros de eslora, 1.637 camarotes y capacidad para alojar a 3.959 pasajeros a los que ofrece 19 bares, 5 restaurantes, 12 jacuzzis, teatro, acceso a Internet, biblioteca, tiendas, discoteca, sala de juegos, spa, sala de exposiciones, ...

Aprender mirando al mar

Vamos a pasar unos días inolvidables. Primero porque toda convención que reúna a profesionales del mismo gremio hace que se establezcan lazos que se mantienen en la memoria. Y segundo, porque cuando se realiza un crucero –en donde sin tener que hacer las maletas se recorren distintos países cogiendo la esencia de lo más importante– se viven circunstancias también imborrables.

Pues bien, si unimos las dos cosas obtendremos estas jornadas en las que vamos a hablar de Enfermería y, de paso, vamos a recorrer las playas más sugerentes del Mediterráneo.

Y con la ventaja de que vamos a convivir muchas horas, lo que va a permitir, además de ser más profesionales, ser más amigos. Aprender mirando al mar es una magnífica forma de actualizarse. ¡Enhorabuena por la idea!



Ramón Sánchez-Ocaña
Periodista especializado en temas de salud

PROGRAMA CIENTÍFICO

Durante los siete días de travesía se desarrollará un completo programa científico que incluirá las siguientes actividades:

CONFERENCIAS

- El profesional de Enfermería en la humanización de la asistencia sanitaria
- Las habilidades de comunicación como herramientas de éxito personal
- Coaching: creer en ti mismo. El método para mejorar el rendimiento de las personas.
- Inteligencia emocional: aprender a vivir y a convivir.
- Salud y medios de comunicación.
- La imagen de Enfermería en los medios de comunicación.

Además de estas charlas-coloquio también está programado un taller práctico en el título "*Cómo aprender a hablar en público y no morir en el intento*", finalizando el último día con una tertulia con los expertos que nos acompañarán en la travesía.

EXPERTOS

Repitiendo el formato de la primera convención se ha elegido a tres expertos que se encargarán de impartir todo el programa científico. Se trata de Jesús Sánchez Martos, catedrático de Educación para la Salud; Ignacio Castillo, licenciado en Marketing Internacional, y Ramón Sánchez Ocaña, periodista especializado en temas de salud y conocido presentador de televisión

Precio por persona:

- En camarote categoría interior: 814 €
- En camarote categoría exterior con balcón: 1.134 €
- Acomodación individual: consultar agencia
- Posibilidad de financiación a 12 meses sin intereses (consultar agencia)

El Precio Incluye:

- Estancia de 7 noches en el buque MSC Splendida de la compañía MSC
- Crucero en régimen de pensión completa (bebidas no incluidas)
- Acomodación en camarotes dobles en categoría elegida
- Tasas de embarque
- Seguro de viaje

El precio no incluye:

- Cualquier servicio no indicado anteriormente
- Excursiones, extras en el barco

SECRETARÍA TÉCNICA

Nuestro Pequeño Mundo Viajes. Avda. de la Estación, 5
Alicante - Tlf.: 965 13 02 28 - www.npmundo.es

Las Jornadas Nacionales de Supervisión de Enfermería-Enfermeras Gestoras debatieron sobre el presente y futuro de la profesión

Los gestores de Enfermería debaten durante tres días sobre la importancia de garantizar la calidad y continuidad en los cuidados, así como de su liderazgo



El conseller de Sanidad, Manuel Cervera, junto a María del Remedio Yáñez y Jesús M. Sanz dirigiéndose a los asistentes de las Jornadas

Cerca de un millar de responsables de gestión de Enfermería, directivos de centros sanitarios, hospitalarios y de otros ámbitos, así como representantes de los organismos de salud de toda España se dieron cita en Valencia para celebrar las XX Jornadas Nacionales de Supervisión de Enfermería-Enfermeras Gestoras. Con el lema Liderazgo, Gestión Enfermera y Continuidad de Cuidados, la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) organizó la vigésima edición de las Jornadas Nacionales.

Un total de cuatro mesas redondas con contenidos diferenciados, tres desayunos de expertos de gran prestigio, 15 ponencias, 24 sesiones para debatir 244 comunicaciones y 123 trabajos científicos en formato póster presentados avalan el éxito de estas XX Jornadas, que contaron con una amplia representación de directivos de Enfermería del ámbito docente, investigador, y asistencial procedentes de las 17 comunidades autónomas.

La conferencia inaugural, que versó sobre *El optimismo inteligente como actitud necesaria para liderar en el*

siglo XXI, corrió a cargo del consultor de equipos directivos empresariales Luis Galindo Olivera. "Os merecéis un homenaje porque sois un referente y un modelo a la hora de convencer a los pacientes. Esta sala está llena de héroes anónimos que hacen un trabajo excepcional sin hacer ruido ni salir en los telediciarios", aseguró a voz en grito entre los aplausos de los asistentes.

A continuación, dio comienzo la inauguración oficial, en la que participaron el secretario autonómico de Sanidad, Luis Rosado; el presidente de ANDE, Jesús M. Sanz Villorejo; la concejala de Sanidad del Ayuntamiento de Valencia, Lourdes Bernal; la presidenta de las Jornadas, María del Remedio Yáñez; y el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y vicepresidente del comité organizador, José Antonio Ávila.

La enfermera como agente de salud entre los pacientes

Luis Rosado destacó en su intervención que "las enfermeras deben ser agentes de salud no únicamente de los pacientes patológicos, sino también de la población o personas sanas". Los profesionales de Enfermería "tienen un papel esencial de enlace entre dos estructuras sanitarias como es la Atención Primaria y la Especializada", aseguró el secretario autonómico de Sanidad.

Por su parte, José Antonio Ávila mostró la "total disposición del CECOVA para avanzar en la profesionalización de la gestión sanitaria" y reivindicó "el papel decisivo de la Enfermería en esta modernización de la sanidad". En otro orden de cosas, Jesús M. Sanz apostó por "aproximar este foro de debate a la realidad sanitaria valenciana y mantener en esta edición el elevado nivel científico de las comunicaciones y las mesas redondas mostrado en anteriores ediciones".

En las conclusiones, los organizadores de las vigésimas Jornadas de Enfermeras Gestoras consideraron que

"han sido un éxito, por la alta participación de profesionales, a pesar de la crisis, la elevada calidad de los trabajos expuestos y el nivel de los debates generados. Año tras año, estas jornadas han concitado el interés de los profesionales de Enfermería de manera creciente, haciendo de estos encuentros uno de los foros de debate nacional más importante para el colectivo enfermero".

Numerosos expertos y profesionales de Enfermería de toda España abordaron cuestiones relevantes como el ciudadano como centro de atención de los nuevos modelos de gestión, la plena integración de niveles asistenciales como garantía de una adecuada continuidad de cuidados, las tendencias y procesos de innovación y comunicación y su impacto en la gestión, así como la importancia de la formación e investigación a lo largo de la vida, piezas clave para el liderazgo enfermero.

Reconocimientos para Pilar Ripoll y Nicolás Galdeano

El reconocimiento a la Trayectoria Profesional recayó en la directora general de Atención al Paciente y Calidad Asistencial, Pilar Ripoll, que recordó sus inicios de enfermera gestora como subdirectora de Enfermería del Hospital Universitario La Fe de Valencia a las órdenes de Rogelia Fernández y, a partir de agosto de 2000, asumiendo el cargo de Fernández como directora de Enfermería de La Fe, donde permaneció durante siete años hasta que fue nombrada en 2007 para asumir el cargo público que ostenta actualmente en la Conselleria de Sanidad convirtiéndose en una de las primeras enfermeras de España en alcanzar un puesto directivo de esta categoría.

Por su parte, el reconocimiento al Asociado del Año fue para el enfermero almeriense Nicolás Galdeano Rodríguez por su destacada labor en el Complejo Hospitalario Torre Cárdenas con más de 2.000 enfermeras a su cargo. A continuación tuvo lugar la presentación de la próxima edición, que se celebrará los días 26, 27 y 28 de mayo en el Palacio Euskalduna de Bilbao. Cabe recordar que las últimas ediciones de las jornadas de Enfermeras Gestoras se celebraron sucesivamente en el País Vasco (2003), Sevilla (2004), Barcelona (2005), Córdoba (2006), Santander (2007) y Valladolid (2008).

Finalmente, la vigésima edición de estas jornadas concluyó con una cena de gala en un restaurante de El Puig, donde se procedió a la entrega de los cinco premios correspondientes a las mejores comunicaciones, experiencias orales y pósters otorgados por el Comité Científico y por votación de los asistentes, que fueron patrocinados por el CECOVA, colegios de Enfermería de Alicante



La mesa inaugural de las jornadas estuvo presidida por el secretario autonómico de Sanidad, Luis Rosado

Castellón y Valencia y la Universidad de Valencia, respectivamente.

El Premio Comunidad Valenciana, otorgado por el Comité Científico y patrocinado por el CECOVA a la Mejor Comunicación Oral fue para el trabajo "Gestión de caos en la integración de niveles asistenciales", de los profesionales de Enfermería del Departamento 19 y coordinadores del Plan para la Mejora de la Atención Domiciliaria M. D. Saavedra; M. L. Ruiz, I. Flores; P. Soler y J. Gallud.



Imagen de los ganadores del Premio Comunidad Valenciana, otorgado por el CECOVA a la Comunicación Oral

Los directores de Centros Universitarios de Enfermería aprueban la Declaración de Valencia



Dirigentes de la Conferencia Nacional de Directores de Centros Universitarios de Enfermería, en una imagen reciente

El pleno ordinario de la Conferencia Nacional de Directores de Centros Universitarios de Enfermería (CND-CUE) celebrado en Valencia aprobó un documento bautizado como Declaración de Valencia para clarificar los cambios que se van a producir en la titulación de Enfermería con la entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) o proceso de Bolonia. En el documento, los directores de Enfermería proponen al Gobierno que el reconocimiento de créditos del actual título de Diplomado en Enfermería se establezca en 210 créditos ECTS (abreviatura de European Credit Transfer System).

Además, en la Declaración de Valencia la CND-CUE, que preside Pilar Tazón Ansola, también asegura que "en el momento actual y, según la legislación vigente, no se ve necesario que los diplomados en Enfermería tengan que estar en posesión del nuevo título de Graduado en Enfermería, a no ser que se hagan nuevos desarrollos normativos en las comunidades autónomas en lo que respecta a la aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público".

En este sentido, el documento considera "necesario hacer un llamamiento a la prudencia hasta conocer dichos desarrollos normativos" y recuerda que "aquellos diplomados en Enfermería que por diversas razones quieran obtener el título de Grado" también podrán hacerlo cuando las respectivas instituciones académicas "establezcan las tablas de equivalencia para el reconocimiento de cré-

ditos que proceda con arreglo a lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007".

Del mismo modo, los directores de centros universitarios de Enfermería de España consideran que "el título de Grado en Enfermería otorgará las mismas atribuciones profesionales para el ejercicio de la profesión de enfermera que el de Diplomado en Enfermería y estos titulados podrán acceder a las enseñanzas de máster sin necesidad de ningún requisito adicional. Obtenido éste, o habiendo cursado 60 créditos incluidos en uno o varios másteres, se podrá acceder al programa de doctorado en su fase de investigación".

Además, la Declaración de Valencia recuerda que en el Libro Blanco de Enfermería, en el que se recoge el estudio de las horas de dedicación de los planes de estudios de Diplomado en Enfermería y su conversión a ECTS, se concluye que la media nacional dedicada a contenidos comunes obligatorios alcanza los 207,9 ECTS. A ello hay que añadir los créditos cursados en algunos casos con la optatividad y en todos con la "libre configuración". Es por ello que los directores de Centros Universitarios de Enfermería proponen que el reconocimiento de créditos del título de Diplomado en Enfermería se establezca como mínimo en 210 ECTS.

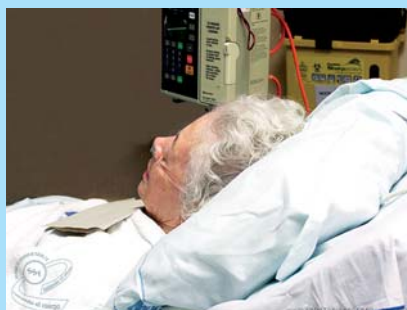
Por otro lado, la Declaración de Valencia también recuerda que "en relación a los grupos de clasificación profesional del personal funcionario de carrera, el Estatuto Básico del Empleado Público (Ley 7/2007 de 12 de abril) en su artículo 76 establece los cuerpos y escalas, de acuerdo con la titulación exigida para acceder a los mismos". Así, se indica que para el acceso al Grupo A "se exigirá estar en posesión del título universitario de Grado, dejando las subclasificaciones A1 o A2 en función del nivel de responsabilidad de las funciones a desempeñar y a las características de las pruebas de acceso".

El título de Grado en Enfermería otorgará las mismas atribuciones profesionales que el de Diplomado en Enfermería y permitirá acceder a las enseñanzas de máster sin necesidad de ningún requisito adicional

Breves Nacional

Efectos adversos en pacientes hospitalizados

Un 9,3% de los efectos adversos que sufren los pacientes hospitalizados en España están ligados al propio ingreso, de los que más del 40% serían evitables, según destacó la supervisora de Área Funcional del Hospital Universitario de Getafe, la enfermera Reyes Vicente, en el marco del Aula Europea de Enfermería de la Universidad Europea de Madrid (UEM). Según esta experta, las cifras son similares en toda Europa y Estados Unidos, donde los últimos datos apuntaron que entre 44.000 y 98.000 personas mueren cada año en los hospitales de este país por errores evitables.



Esto hace que la seguridad de los pacientes se haya convertido en una prioridad para todos los sistemas sanitarios y que, para trabajar en

esta materia, las enfermeras tienen un papel muy relevante. "Entre los profesionales de la salud, son las enfermeras quienes más horas permanecen al lado del paciente y para ellos no es un riesgo asumible perder una vida por un error evitable", explicó esta experta. Los autores del estudio recomiendan la puesta en marcha de un programa que promueva "la implicación del especialista y del resto de sanitarios" en el abordaje terapéutico básico del hábito de consumo de tabaco, según informó el comité organizador de este congreso

Apneas del sueño

El diario El País ha publicado recientemente un reportaje titulado *Los enfermeros gana terreno frente a los médicos* en el que la periodista autora del mismo realiza una serie de reflexiones sobre las atribuciones profesionales de Enfermería. Al hilo de ello hace una comparativa de las mismas en diferentes países de la Unión Europea y plantea interesantes reflexiones como la que apunta a si tiene sentido que una enfermera que ha estudiado una diplomatura de tres años, que ha hecho simultáneamente tres años de prácticas y que a lo mejor tiene ya una larga experiencia se limite a hacer curas o a desarrollar tareas que no requieren tanta preparación.

Al respecto apunta la situación de países como Francia, Reino Unido y Canadá, en los que se marcha hacia una nueva organización sanitaria en la que Enfermería está llamada a desarrollar un papel más relevante. http://www.elpais.com/articulo/sociedad/enfermeros/ganan/terreno/frente/medicos/elpepi-soc/20090330elpepisoc_1/Tes

Ley de Salud Pública

El Ministerio de Sanidad y Consumo anunció recientemente una ley de Salud Pública para antes del verano, a la que ya califica de "motor de riqueza económica para el país". El impulso que el Gobierno piensa darle a la Salud Pública puede ser el revulsivo que el Sistema Nacional de Salud (SNS) necesita si se quiere mantener su actual nivel de prestaciones. Según los más de 1.300 expertos reunidos en Sevilla en el XIII Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria, la promoción de la salud es de los pocos campos que le quedan al SNS si se quieren evitar en el futuro su colapso. En el citado congreso, muchos de los asistentes alertaron de que el SNS ha tocado techo; algunos, incluso, hablan de ese "previsible colapso" sanitario a medio plazo. Más fármacos, más médicos o más medios tecnológicos no supondrán, en ningún caso, que la gente se sienta más sana o viva mejor.

Uso de desfibriladores fuera de hospitales

El Gobierno ha aprobado un real decreto que regula el uso de los desfibriladores semiautomáticos externos fuera de hospitales. Estas máquinas serán instaladas en lugares públicos muy frecuentados como estadios de fútbol o estaciones de transporte público. El objetivo es que estén lo más cerca posible de las personas afectadas por un problema cardíaco. Según el Ministerio de Sanidad, se estima que cada año se producen en España más de 24.500 paradas cardíacas extrahospitalarias. El decreto del Gobierno indica que las máquinas deberán estar colocadas en sitios accesibles y señalizadas de una manera adecuada. Además, se instruirá al personal no sanitario que trabaje en las instalaciones donde se coloquen los desfibriladores para que sepan cómo utilizarlos.

Estudio Nacional de Efectos Adversos

El Estudio Nacional de Efectos Adversos ha puesto de relieve que la incidencia de las complicaciones relacionadas con la asistencia hospitalaria es del 9,3 por ciento, de los que casi el 43 por ciento sería evitable. Por otra parte, un estudio llevado a cabo en el ámbito de la Atención Primaria con la participación de 48 centros de salud indica que la frecuencia es de 11,2 por mil, pudiendo ser el 70 por ciento predecibles.

Alboraia acogió el XXI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias

El presidente del CECOVA fue nombrado socio de honor de la SEEUE



Ávila recibe el reconocimiento como socio de honor de la SEEUE de manos del presidente de la AMEU, Gerardo Jasso, en presencia de José Luis Pérez y César Rico

La localidad valenciana de Alboraia acogió el pasado mes de abril la XXI edición del Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias (SEEUE) celebrado, en colaboración con la Federación Iberoamericana de Enfermería en Emergencias y Urgencias (Ibameue) y la Sociedad Valenciana de Urgencias y Emergencias (SEVUE), con la presencia de cerca de 300 profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana, del resto de España y diversos países de Iberoamérica bajo el título *Los mejores cuidados por los mejores profesionales*.

El Congreso Nacional de la SEEUE también acogió la celebración de la segunda Bienal Iberoamericana de Enfermería en Emergencias y Urgencias y la tercera jornada de la SEVEU. El Congreso fue el escenario para la presentación del borrador del *Código Ético de Enfermería en Urgencias, Emergencias y Desastres en Iberoamérica*, que estará abierto a un proceso de debate hasta el próximo mes de julio a través de la web *iba-*

meue.blogspot.com y concluyó con la simulación de un accidente de tráfico, con la colaboración del Ayuntamiento de Alboraia, para comprobar en directo la respuesta del personal de Enfermería ante situaciones de emergencia.

El acto inaugural, que estuvo presidido por la directora general de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad, Pilar Ripoll, contó con la presencia del alcalde de Alboraia, Manuel Álvaro; del presidente de la SEEUE y copresidente de IBAMEUE, Jerónimo Romero; del presidente del CECOVA, José Antonio Ávila; y del secretario del CECOVA y presidente del colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado.

Ávila animó a los asistentes a "aprovecharse de las sinergias que ofrecen las instituciones colegiales y crear un debate interno rico" durante el congreso para "ir creando un cuerpo de conocimientos propio porque solamente así se entenderá que se necesita una formación específica para ejercer la profesión en el ámbito de la Enfermería de Urgencias y Emergencias". "Faltan médicos y esto va a tener una repercusión profesional en la Enfermería que ya se está viendo en Atención Primaria y la tendrá en todos los ámbitos sanitarios", explicó José Antonio Ávila. Además, reclamó "mayores competencias profesionales" para el personal de Enfermería "para asumir estos nuevos retos".

Por su parte, el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario del CECOVA, Juan José Tirado, afirmó que

"la única posibilidad de avanzar es que las sociedades científicas avancen para que los colegios profesionales podamos difundir los conocimientos adquiridos entre el resto de colegiados". "Es un buen momento para reivindicar en el ámbito de la Enfermería porque nos enfrentamos al reto que supone la aplicación del plan Bolonia y tene-

Ávila afirma que las enfermeras "debemos asumir la investigación como un reto profesional más y tenemos que plasmar por escrito nuestros trabajos de investigación"

mos el desarrollo de las especialidades de Enfermería a la vuelta de la esquina", aseguró Tirado; por ello, consideró que "es un momento óptimo para difundir las reivindicaciones del colectivo enfermero con garantías de éxito".

Finalmente, la directora general de Calidad y Atención al Paciente de la Conselleria de Sanidad, Pilar Ripoll, aseguró que "los cuidados en la atención al paciente deben ser personalizados y humanizados como bien saben las enfermeras" y desglosó los proyectos de la Conselleria de Sanidad incluidos en el Plan de Excelencia para lograrlo. "Los cuidados enfermeros deben basarse en la mejora de la práctica clínica y en la experiencia profesional", concluyó Ripoll.

Nombramiento de socios de honor de la SEEUE

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, recibió el nombramiento de socio de honor de la SEEUE durante el acto de clausura. Además de Ávila, que hizo extensivo su reconocimiento "a todos los miembros de los colegios de Enfermería que conforman un equipo importante y comprometido", la asamblea general de la SEEUE también aprobó en la reunión celebrada el 25 de marzo el nombramiento como socios de honor de la entidad de la veterana enfermera brasileña María Gracia Viva como reconocimiento "a su colaboración permanente con la SEEUE y la SEVEU"; y de la enfermera Alina María De



El presidente del CECOVA, en el centro, durante la inauguración del Congreso

Almeida Souza, que agradeció el reconocimiento "en nombre de todos mis compañeros sudamericanos".

La clausura estuvo presidida por el secretario general de la SEEUE, Domingo Muñoz; el presidente del Comité Científico del XXI Congreso Nacional de la SEEUE, José Luis Pérez; el presidente de la SEVEU, César Rico; y el presidente de la Asociación Mexicana de Enfermería en Urgencias (AMEU), Gerardo Jasso, y el presidente del CECOVA, que cerró el acto.

El CECOVA participó en las IV Jornadas de salidas profesionales de Enfermería del CEU



El CECOVA ha participado en las IV Jornadas de salidas profesionales de Enfermería de la Universidad CEU Cardenal Herrera de Elche, cuyo objetivo es ofrecer a los alumnos de los últimos años una visión completa de las principales salidas profesionales para ayudarles a la hora de decidir la orientación que darán a su futuro profesional.

Las Jornadas contaron con destacadas autoridades y profesionales del ámbito enfermero que informaron a los alumnos desde diferentes perspectivas de la actividad que desarrollan en sus áreas.

La Organización Colegial de Enfermería estuvo presente en este foro en una mesa redonda titulada *La ordenación y desarrollo profesional*.

En esta mesa participaron profesionales de Enfermería que ejercen en el Ejército de Tierra, Aire, Armada y Guardia Civil, que informaron a los alumnos acerca del desarrollo de su trabajo diario.

El XXVI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental cita en Valencia a 850 profesionales de seis comunidades autónomas



Ávila participó en el homenaje a Amparo Bellver durante el acto de clausura

El XXVI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental celebrado del 1 al 3 de abril en el Palacio de Congresos de Valencia con el título *Los espacios pedagógicos del cuidado* contó con la participación de 850 profesionales de Enfermería de Salud Mental. Organizado por la Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental (ANESM), al congreso acudieron profesionales de la Comunidad Valenciana, Madrid, Andalucía, Galicia, Cataluña y País Vasco.

En el acto inaugural participaron el vicepresidente de la Generalitat y conseller de Bienestar Social, Juan Cotino; el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario del CECOVA, Juan José Tirado Darder; el director general de Personas con Discapacidad y Dependencia, Pedro Hidalgo; la directora general de Calidad y Atención al Paciente, Pilar Ripoll; el vicerrector de Investigación y Política Científica de la Universitat de València (UV), Esteban Morcillo; el director de la Escuela Universitaria de Enfermería de la UV, Lluís F. Sanjuán, y el presidente de la ANESM, Marciano Tomé.

Durante su intervención, Juan José Tirado aseguró que "las sociedades científicas deben ser punta de lanza en las áreas de conocimiento y es necesario que ustedes estén en primera línea". A continuación, los colegios profesionales y los sindicatos "debemos ser las correas de transmisión de esos conocimientos con el conjunto del colectivo enfermero". "Desde el CECOVA estamos siempre a su disposición", concluyó.

Por su parte, el conseller Juan Cotino anunció que la Generalitat está trabajando en la elaboración de un nuevo Plan de Salud Mental que "estará aprobado y en marcha antes de finalizar este año" y destacó el trabajo desempeñado por los enfermeros que atienden a las personas discapacitadas por enfermedad mental, refiriéndose a ellos resaltando que, "con su trato directo y su atención realizan un trabajo digno de alabanza".

Durante tres días de debates, ponencias y mesas redondas, se abordaron cuestiones como la información necesaria para que las personas decidan sobre sus cuidados de salud mental, la importancia de la pedagogía en este ámbito o la situación actual en el desarrollo de la especialidad de Enfermería de Salud Mental y el acceso excepcional al título mediante la convocatoria de la Prueba de Evaluación Objetiva, entre otros temas.

Respecto a éste último apartado, el presidente de la ANESM y vicepresidente de la comisión nacional de Salud Mental del Ministerio de Sanidad y Consumo, Marciano Tomé, explicó que la comisión delegada aprobó el pasado 27 de mayo la resolución común para todas las especialidades de Enfermería que aprobará la convocatoria de la prueba objetiva y ahora está pendiente de la firma del secretario general de Universidades. Tras la publicación de esta resolución, que establecerá cuáles son los contenidos y el temario genérico (se corresponderá con el plan de formación de la especialidad), Tomé explicó que "se convocará posteriormente una prueba objetiva específica para cada especialidad de Enfermería" y garantizó que "el primer examen que se convocará será el de la prueba objetiva para el acceso al título de enfermero especialista en Salud Mental".

Premios a las mejores comunicaciones y posters

El CECOVA otorgó los premios a los dos mejores comunicaciones orales, que recayeron en los trabajos *Érase una vez un niño*, de las enfermeras Pilar Tienda Carril, Mari Ángeles Cardador, José Manuel Vargas Pulido, Sara Ávila Jiménez y Francisca Serrano Prieto, de Córdoba; y *Actuación de Enfermería en el abordaje familiar en los trastornos de la conducta en la infancia*, del enfermero José Antonio Jiménez.

Por su parte, los galardones otorgados por el CECOVA a los dos mejores pósters, fueron para los trabajos *Insight: Diferencia al alta entre pacientes diagnosticados de trastornos afectivos tras una actuación enfermera*, de

las enfermeras Àngels Calvo y Queral Cebrià, entre otras; y *La contención verbal: el don de la palabra*, de las enfermeras Lorena Molina, Alberto Carnero, Alejandro García, Francisco Selva, Alicia Alcaraz y Rosina Carrión.

Conclusiones finales

En el documento de conclusiones finales del XXVI Congreso Nacional de Enfermería de Salud Mental, el Comité Científico presidido por Julián Carretero destaca la presentación de un total de 314 pósters y 124 comunicaciones orales y advierte de que "con el aumento de los problemas de salud mental en nuestra sociedad se han abierto nuevos escenarios de actuación para las enfermeras de Salud Mental, lo que ha supuesto una ampliación del rol profesional y el desarrollo de nuevas prácticas de cuidados".

En este sentido, la ANESM destaca que la aparición de "nuevos modelos en la pedagogía del cuidar, implica una forma distinta de entender los cuidados y una subversión en la manera de entender la relación enfermo-profesional, pasando de un modelo jerarquizado en el que los profesionales detentaban el saber y los pacientes tenían un rol pasivo y, por tanto, los cuidados eran dados desde los expertos a personas que se les suponían ignorantes de sus necesidades, a una visión actual que considera que los cuidados se realizan conjuntamente con los pacientes y éstos son realmente los principales protagonistas de los mismos".

Por todo ello, consideran que "incorporar habilidades pedagógicas resulta imprescindible en los programas de apoyo en la comunidad a los enfermos mentales graves y a sus familias para ayudarles a aprender o reaprender a vivir y autocuidarse de manera satisfactoria; en los programas preventivos desarrollados en los centros educativos; en la población inmigrante con una percepción cultural diferente respecto a la enfermedad y a los tratamientos; en los pacientes mentales sin hogar, en los que el acercamiento para cuidar precisa también de habilidades y actitudes determinadas; así como en la atención a las mujeres que sufren distintos tipos de violencia con importantes repercusiones para su salud mental y que requieren de una sensibilidad y habilidades específicas para su detección y asesoramiento".

Del mismo modo, el documento considera que "sigue siendo una asignatura pendiente la necesidad de armonizar y homogenizar el derecho a la asistencia sanitaria en todo el territorio español, eliminando desigualdades y agravios comparativos a los ciudadanos, dependiendo de la autonomía en la que residan".

Por último, el documento de conclusiones también advierte de que "no podemos olvidar la necesidad de reivindicar el papel de los profesionales de Enfermería en todos los dispositivos de salud mental, no permitiendo las



El congreso reunió a más de 800 enfermeros especialistas en Salud Mental de seis comunidades autónomas

escisión en compartimentos estancos en la cobertura de diferentes necesidades, ya que es intolerable que abran servicios en los que no se respeta la continuidad en los cuidados y no permite una atención integral, multi e interdisciplinar ignorando el valor que aportan los profesionales de Enfermería siendo uno de los profesionales más cualificados y más accesibles de los servicios de salud".

600 años del primer psiquiátrico

El Hospital Padre Jofré de Valencia, considerado el primer hospital psiquiátrico del mundo, tuvo una representación importante en estas Jornadas cuando se cumplen 600 años desde su fundación por parte de Fray Juan Gilabert Jofré. El personal de Enfermería de este centro sanitario que atiende a pacientes mentales tiene un papel relevante "en la reinserción e integración de éstos en su medio socio-familiar en el menor tiempo posible y con el mejor nivel de funcionamiento", según aseguró María Pilar Sanfélix, enfermera de la Unidad de Media Estancia del Hospital Padre Jofré.

Una resolución de la Secretaría General de Universidades que se publicará próximamente establecerá cuáles son los contenidos y el temario genérico (se corresponderá con el plan de formación de la especialidad) para el acceso al título de especialista en Salud Mental y la convocatoria de la prueba de evaluación objetiva

Valencia acogió el V Congreso de la Asociación de Enfermería Oftalmológica de la Comunidad Valenciana



En la imagen una de las actividades incluidas en el programa del Congreso

El Centro de Convenciones Las Arenas en la playa de la Malvarrosa de Valencia acogió el pasado mes de marzo el V Congreso de la Asociación de Enfermería Oftalmológica de la Comunidad Valenciana (AEOCV), actividad que en esta edición contó con 130 enfermeras inscritas y que se desarrolló de forma paralela al Congreso de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana. La inauguración oficial de ambos eventos fue presidida por Alfonso Bataller, subsecretario de la Conselleria de Sanidad, y Mari Carmen Jiménez Requena como presidenta de la AEOCV, entre otros.

Durante el Congreso se pusieron sobre la mesa temas de gran interés para el ámbito oftalmológico. De este modo, el primer día se impartieron cursos de actualización como el ofrecido por Óscar González de ZEISS sobre el análisis de progresión GPA del Humphrey de Campos Visuales. Después, y patrocinado por BAUSCH&LOMB, creador de las nuevas lentes HD de alta definición,

Ernesto Pelayo y Yolanda Canovas, representantes del Laboratorio ALCON, expusieron las últimas novedades sobre las lentes Premium, exposición que resultó de gran interés tanto para las enfermeras de quirófano como de consultas. Por último, este día, David Lázaro habló del nuevo viscoelástico con anestesia de IMEXCLINIC.

El sábado, segundo día del Congreso, se abrió con la presentación de la jornada científica presidida por Francisco Gabaldón, presidente de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica (SEEOF), y M^a. Carmen Jiménez, presidenta de la AEOCV, presentando la primera mesa de Normalización y Protocolos.

Tras ello se dio paso a la mesa de Innovación moderada por M^a. Carmen Jiménez y en la que se presentó la ponencia *Braquiterapia en el melanoma de coroides*, realizada por el equipo de Enfermería de quirófano de la Fe y defendida por Pilar García Marín.

Otra de las intervenciones destacadas de Enfermería corrió a cargo de María Escorihuela Armengol, versando sobre la atención de Enfermería en el glaucoma agudo, mientras que, y también relacionado con la profesión, el Dr. David Salom ofreció información sobre un máster en Enfermería Oftalmológica.



El Congreso puso sobre la mesa temas de gran interés en el ámbito de la Oftalmología

Breves Internacional

Las enfermeras tienen el doble de probabilidades de desarrollar asma

Productos de limpieza, desinfectantes, aerosoles, guantes de látex... El entorno en el que trabajan las enfermeras multiplica el riesgo de asma en este colectivo. Un nuevo trabajo que confirma que esta profesión tiene el doble de probabilidades de desarrollar este problema respiratorio que la población general. La nueva investigación, que aparece en las páginas de la revista *Occupational and Environmental Medicine*, analizó mediante cuestionarios individuales una muestra de 3.650 profesionales sanitarios de Texas (EEUU). De ellos, el trabajo se centra en los 941 que pertenecían al cuerpo de Enfermería (el resto eran médicos, terapeutas ocupacionales o encargados de terapias respiratorias).



Los análisis fueron realizados por Ahmed Arif, de la Universidad de North Carolina (EE.UU.); junto a los españoles Jordi Delclós, de la Universidad de Texas (EE.UU.) y Consol Serra, especialista en Medicina del Trabajo en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Su trabajo

señala que las enfermeras en contacto diario con productos de limpieza y desinfectantes tienen hasta un 72% de riesgo más de desarrollar asma por primera vez; y hasta un 57% más de sufrir problemas respiratorios con síntomas similares. En el caso de quienes emplean diariamente instrumentos médicos desinfectados, el riesgo de convertirse en asmático se sitúa en el 67%.

Tres millones de euros para calcular el déficit de enfermeras

Europa destinará casi tres millones de euros, de los que España ha recibido ya cerca de 230.000, a calcular cuántos profesionales de Enfermería trabajan en la actualidad en los países de la UE, cuántos prevén retirarse en los próximos años y qué número haría falta para atender las demandas sanitarias en el futuro. El proyecto *Registered Nurse Forecast (RN4CAST)* se dedicará durante tres años, ya que su finalización está prevista el 31 diciembre de 2012, a estudiar la organización de 300 hospitales, su entorno laboral y las características profe-

sionales de 15.000 enfermeras y más de 10.000 registros hospitalarios de 11 países europeos, entre ellos España, y de China, Botswana y Sudáfrica, socios de Europa en la cooperación internacional.

España participa en el proyecto a través de 34 hospitales de Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid, Melilla, Murcia, Navarra, La Rioja, País Vasco y Asturias. Su coordinación en nuestro país correrá a cargo de la Unidad de Coordinación y Desarrollo de la Investigación en Enfermería (Investén-ISCIII), cuya responsable, Teresa Moreno Casbas, es la coordinadora científica del estudio en España.

Japón comercializará robots "enfermeras" en 2014

Robots diseñados para proporcionar cuidados diarios y servicios de Enfermería estarán en uso práctico en las casas de Japón dentro de cinco años. El gobierno japonés y el sector privado acelerarán sus esfuerzos a fin de formular los estándares de seguridad para las "enfermeras" y poder comercializarlas en los próximos años, dijeron miembros de un panel gubernamental. La Organización para el Desarrollo de Tecnología Industrial y Nueva Energía, lanzará en abril próximo un nuevo proyecto de cinco años para mejorar la seguridad tecnológica y los estándares de la nueva generación de robots. Japón considera que los robots desempeñarán un papel importante en el apoyo del país a la creciente población de ancianos y ha dedicado grandes esfuerzos a ello. Cerca del 70% de los robots en el mundo son hechos por firmas japonesas. En Japón, se espera que el mercado de la robótica sume alrededor 6.2 trillones de yenes en 2025 (unos 63 mil millones de dólares).

Alimentos sin gluten

Un nuevo reglamento comunitario regula el etiquetado de los alimentos sin gluten que deben tomar los pacientes celíacos. Esta norma establece que se podrá etiquetar como "sin gluten" cualquier alimento convencional cuando, en su composición, el contenido de gluten no supere los 20 mg/kg. Con esta iniciativa se abre un gran abanico de posibilidades de elección para los celíacos, que hasta ahora sólo contaban con 4.000 productos seguros para su adquisición.

El papel de la Enfermería gana protagonismo en las XVIII Jornadas de la Sociedad Valenciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular



Las XVIII Jornadas de la Sociedad Valenciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular (SVHTAyRV) se celebraron en Valencia bajo el lema *Abordaje multidisciplinar del riesgo cardiovascular*, donde el papel de prevención y educación de los profesionales de Enfermería tuvo un papel muy destacado, tanto en el número de ponencias como en la calidad y cantidad de comunicaciones presentadas.

Durante las jornadas participaron como ponentes, conferenciantes o moderadores de las diferentes mesas redondas numerosos profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana. La enfermera del Hospital Lluís Alcanyís de Játiva Carmen Castillo Peris, que pronunció la conferencia *Papel de la Enfermería en el manejo del paciente con PA normal-alta* y desgranó la metodología y aportaciones del proyecto MAPAPRES; el enfermero PAC del Centro de Salud de Massamagrell José Vicente Visconti Gijón participó en la mesa redonda patrocinada por la SVHTA, el Colegio de Farmacéuticos de Valencia y el CECOVA sobre inercia terapéutica versus incumplimiento como causa del mal control en la hipertensión arterial, donde también intervino Vicente Esteve Biot, del Centro de Salud Salvador Pau de Valencia, para aportar el punto de vista de Enfermería.

En el apartado dedicado específicamente a Enfermería y riesgo cardiovascular intervinieron el enfer-

mero del Centro de Salud de Carlet Carlos Herrero Gil con la ponencia *Cálculo del riesgo cardiovascular: ¿qué tablas?*; el enfermero del Centro de Salud Miguel Servet de Valencia Salvador Varea Tórtola con la ponencia *Paciente de alto riesgo cardiovascular*; el enfermero José Millet Pérez, del Centro de Salud de Beniopa; y la enfermera Yolanda Jaén Gomariz, del Centro de Salud Pintor Stolz de Valencia, con la discusión de un caso clínico.

El premio al mejor póster de Enfermería recayó en la comunicación *M.A.P.A. y evidencia enfermera*, presentado por Gabriel Belenguer Civera, Llorenç Benavent Vidal, Ignacio Belenguer Ricarte y Ricardo Lequerica Llopis, que desarrollan su trabajo en el Centro de Salud de Játiva, el Centro Salud de Gandía, el Hospital de La Ribera (estudiante 1º Enfermería) y el Centro de Salud de Meliana, respectivamente. Precisamente, el enfermero Gabriel Berenguer también desgranó las aportaciones del proyecto NUTRIRED en otra de las ponencias de las jornadas. Este premio estuvo dotado con 400 euros y estuvo patrocinado por el CECOVA.

Además, la profesión enfermera estuvo representada en los comités de Honor y Organizador del congreso por el secretario del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado Darder. Esta edición estuvo enfocada bajo el prisma del abordaje multidisciplinar y de un punto de encuentro entre Atención Primaria y otras especialidades implicadas en el manejo del paciente hipertenso como es el caso de la Enfermería con el objetivo de que todas las profesiones sanitarias contribuyeran con sus aportaciones para el mejor manejo del paciente con riesgo cardiovascular.

De hecho, en las jornadas, reconocidas de Interés Profesional por el CECOVA, se celebraron una serie de talleres conjuntos con presencia de médicos, enfermeras y farmacéuticos como el que versó sobre el manejo del paciente diabético en el que participaron Jorge Navarro Pérez, médico de familia del Centro de Salud Salvador Pau de Valencia; y Salvador Varea Tórtola, enfermero del Centro de Salud Miguel Servet de la misma ciudad. La decimonovena edición de las Jornadas de la Sociedad Valenciana de Hipertensión y Riesgo Vascular se celebrará en Castellón el año que viene.

El CECOVA y la Universidad de Alicante firman un convenio para colaborar en actividades de divulgación, formación e investigación

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y la Universidad de Alicante (UA) han firmado un convenio marco de colaboración para "fomentar las actividades de divulgación, formación e investigación" en el ámbito de la Enfermería.

El acuerdo tiene por objeto "establecer los cauces para la realización en común de actividades de divulgación, de formación y de investigación que redunden en beneficio de ambas partes".

El acuerdo establece que CECOVA y UA, de común acuerdo, constituirán una comisión mixta en régimen paritario para la programación, seguimiento y valoración de las actividades derivadas de este convenio. Además, los conflictos que pudieran surgir de la interpretación, desarrollo, modificación y resolución del acuerdo deberán ser



Imagen de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante

solventados por la mencionada comisión mixta.

Objetivos del convenio

Entre los objetivos del convenio se mencionan la promoción de seminarios y cursos que deberán ser impartidos por profesorado especializado en la materia y que versarán sobre temas de interés para los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana; el fomento de la colaboración entre las dos entidades

para profundizar en la formación y en el desarrollo de investigaciones relacionadas con su actividad; la promoción de convenios específicos entre el CECOVA y departamentos o grupos de investigación de esta universidad, y cualquier otra actividad que, en el ámbito de este convenio, redunde en beneficio mutuo.

Con un importante apoyo del CECOVA

Alicante acogió la celebración del VIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Radiología Intervencionista de Enfermería

Alicante ha acogido el VIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Radiología Intervencionista de Enfermería, actividad desarrollada bajo el lema de *Avanzando en la Enfermería* y que contó con la asistencia de unos 150 congresistas procedentes de diferentes unidades de Radiología Intervencionista de España.

El CECOVA otorgó un premio al Mejor Trabajo o Póster presentado por un profesional de Enfermería de la Comunidad Valenciana, el cual recayó en Patricia Ferrández García, Pilar Gázquez Galera y Ricardo Rico Pérez por el trabajo *Actuación de Enfermería durante la colocación de Shunt porto sistémico transyugular*.



Imagen de los ganadores del premio del CECOVA

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, resaltó el crecimiento de la Radiología Intervencionista y animó a que Enfermería, y en particular la autonómica, no deje de lado la tarea de investigar, ya que está dentro de nuestro cometido como profesión.

Desde la organización de esta cita científica se han destacado como principales conclusiones las

de la necesidad de afianzar la disciplina de Radiología en los planes de formación universitaria, actualizar conocimientos y experiencias entre toda la red de hospitales nacionales y reconocer en qué momento está este ámbito profesional para saber qué hacer para seguir avanzando.

Actualidad Científica

El riesgo de muerte prematura es superior en fumadores y obesos

Por primera vez puede afirmarse rotundamente que la obesidad mata. La afirmación se apoya en el análisis de la mortalidad de 900.000 adultos de 19 países, de los que murieron unos 100.000 en los 10-15 años de seguimiento. El análisis que publica la revista *The Lancet* ha medido el nivel de obesidad mediante el índice de masa corporal (IMC). Este índice (el resultado de dividir el peso en kilos por el cuadrado de la talla en metros) es una buena medida de la adiposidad de una persona; permite saber si, en relación con la talla, se tiene un peso normal (IMC de 18,5 a 25), sobrepeso, obesidad moderada, severa o mórbida. Así, una persona que mida 1,75 metros estará en sobrepeso si pesa más de 77 kilos, tendrá una obesidad moderada si pesa más de 92 kilos y será un gran obeso si pesa más de 125 kilos.

El análisis ha sido realizado por un equipo de bioestadísticos dirigido por Richard Peto, el epidemiólogo que colaboró con Richard Doll para llegar a idéntica conclusión en relación con el tabaquismo: fumar mata. Hoy se sabe a ciencia cierta que fumar acorta la vida unos 10 años de media. Y el nuevo estudio del equipo de Peto, que se publicará el 28 de marzo en la revista *The Lancet* y está ya en su edición de Internet, muestra que el riesgo de muerte prematura de los grandes obesos (quienes pesan el doble de lo saludable) es comparable al de los fumadores.

Con todo, la comparación debe tener en cuenta un detalle: hay muchos más fumadores que grandes obesos.



Vitamina C y menor riesgo de gota

Los hombres que consumen más vitamina C parecen menos propensos a desarrollar gota, según un estudio de la Universidad de British Columbia en Canadá. Los investigadores examinaron la relación del consumo de vitamina C y la gota en 46.994 hombres entre 1986 y 2006. Cada cuatro años los hombres completaban un cuestionario dietético y se registraba su consumo de vitamina C a través de la dieta o los suplementos. Durante el seguimiento de 20 años desarrollaron gota 1.317 hombres. En

comparación con los hombres que consumían menos de 250 miligramos de vitamina C al día, el riesgo relativo de gota era un 17% menor en los que tomaban diariamente entre 500 y 999 miligramos, un 34% menor en los que consumían entre 1.000 y 1.499 miligramos y un 45% menor en los que tomaban 1.500 miligramos o más.

Los investigadores señalan que la vitamina C parece reducir los niveles de ácido úrico en la sangre. La acumulación de este componente natural del organismo puede formar depósitos de cristal alrededor de las articulaciones y producir dolor, inflamación y dilatación asociados a la gota. La vitamina C podría afectar a la reabsorción del ácido úrico por los riñones, aumentar la velocidad en la que éstos funcionan o proteger contra la inflamación, aspectos que podrían reducir el riesgo de gota.

Circuncisión y VIH, virus del papiloma y herpes

La circuncisión de los recién nacidos podría convertirse en una medida higiénica barata y fácil de aplicar a gran escala, si se tuvieran en cuenta los resultados de un estudio publicado en *The New England Journal of Medicine*. El informe demuestra que, además de reducir el riesgo de infección por el VIH (algo que ya se conocía), los varones a los que se les ha retirado quirúrgicamente el prepucio la piel que recubre el glande tienen menos posibilidades de infectarse con dos frecuentes virus de transmisión sexual: el Virus Herpes Simple 2 (VHS-2) y el Virus del Papiloma Humano (VPH).

Detección del cáncer ovárico

La prueba de sangre CA125 y la ecografía transvaginal son pruebas viables a gran escala y capaces de detectar el cáncer de ovarios en su fase inicial, según los resultados preliminares de un estudio del Colegio Universitario de Londres que se publica en la edición digital de la revista *The Lancet Oncology*. A menudo los especialistas se refieren al cáncer de ovario como el asesino silencioso, ya que causa más muertes que ningún otro cáncer del sistema reproductor femenino. Cuando se detecta pronto y aún se encuentra limitado a los ovarios se puede curar en un 90% de los casos. Los resultados mostraron que el programa era capaz de identificar a las mujeres que desarrollaban cáncer de ovarios hasta con un 90% de éxito al utilizar la combinación de la prueba sanguínea y el ultrasonido. El porcentaje bajaba hasta el 75% cuando sólo se empleaba la prueba de ultrasonido transvaginal.

Colegio de Valencia y AVALCAB avanzan en su colaboración



Imagen de la reunión con AVALCAB

Como continuación de la colaboración establecida por el Colegio de Enfermería de Valencia con la Asociación Valenciana de Familiares de Enfermos con Trastornos Alimentarios: Anorexia y Bulimia (AVALCAB) y tras la publicación de la guía *Los trastornos de la conducta alimentaria. Guía de buenas prácticas para medios de comunicación*, el presidente colegial, Juan José Tirado, se ha reunido con el presidente de AVALCAB, José Luis Rodríguez, para seguir avanzando en la colaboración en este aspecto tan importante de la salud de los ciudadanos como es la detección precoz de trastornos como la anorexia y la bulimia.

En la reunión se han establecido los principios de un nuevo convenio marco de colaboración con el recibo y la correspondiente puesta a disposición de los colegiados de la publicación antes mencionada.

Cabe destacar que en el Comité de Redacción ha tomado parte la enfermera del Colegio de Valencia María del Señor Barba Jiménez.

La Guía está disponible para los interesados en las oficinas del Colegio y en breve en formato digital en la web.

También se habló en la reunión de la conveniencia de realizar seguimientos puntuales de la evolución de estos trastornos en la Comunidad Valenciana y la posible organización de charlas para profesorado que faciliten la detección precoz de estas terribles patologías.

Actos del Centenario

El Colegio de Alicante pide la colaboración de quienes dispongan de material antiguo para el Museo de la Enfermería

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante y la Fundación "José Llopis" quieren pedir la colaboración de todos los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana para que aporten todo aquel material antiguo del que dispongan para dotar con él los fondos del Museo de la Enfermería de la citada Fundación, teniendo en cuenta que sirven todo tipo de materiales e instrumentos usados por Enfermería, títulos y certificados, carnets, fotografías, documentos, libros, nóminas, medallas, distinciones, etc. Señalar que si alguien no quiere desprenderse de alguno de los artículos indicados pero quiere colaborar con este proyecto, bastará con que lo comunique y se dispondrá la forma para que así sea y se pueda exponer a la vez.

El Museo se inaugurará en la sede colegial alicantina con motivo del centenario que la institución cumple en 2009 y posteriormente recorrerá los Colegios de Valencia y Castellón.

Hasta el momento, el año del centenario está dejando ya algunos hitos destacados como la celebración por primera vez en la historia colegial del Juramento de Enfermería por parte de los recién diplomados de Enfermería en los actos conmemorativos del patrón de la profesión, San Juan de Dios. Asimismo, y como uno de las primeras actividades con motivo del centenario se ha organizado un Cine-Fórum relacionado con aspectos relevantes de la profesión enfermera.



Enfermera del Hospital de Villajoyosa en Alicante

Eva Sánchez gana el primer premio de Investigación de EIR de Salud Mental del Ministerio de Ciencia e Innovación 2008



Imagen del Hospital Comarcal de la Marina Baixa, donde trabaja Eva María Sánchez

La enfermera Eva Sánchez Alcalá, que trabaja como interna residente (EIR) adscrita al Hospital Comarcal de la Marina Baixa, en Villajoyosa (Alicante), ha ganado el primer premio de Investigación de EIR de Salud Mental del Ministerio de Ciencia e Innovación en su edición de 2008 otorgado en la reunión de Unidades Docentes de Salud Mental celebrada en Barcelona.

Sánchez Alcalá, que fue alumna de la promoción 2007/2008 de la Unidad Docente de Salud Mental de la Comunidad Valenciana integrada en la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud, obtuvo el galardón por el trabajo investigador titulado *Protocolo de Enfermería para la mejora del funcionamiento social del enfermo de esquizofrenia*. El Ministerio de Ciencia e Innovación ha editado ahora el trabajo que puede consultarse íntegramente a través de la página web portalcecova.es.

El proyecto presentado por Eva Sánchez pretende comprobar si la inclusión en un protocolo de Enfermería de los enfermos de esquizofrenia en tratamiento rehabilitador biopsicosocial mejora el funcionamiento social del paciente. El protocolo de Enfermería elaborado por Eva Sánchez "tiene como finalidad favorecer la adaptación y el cumplimiento al tratamiento rehabilitador a través de la terapia de apoyo, proporcionando un control de la evolución del paciente que permita la respuesta rápida ante los incumplimientos, las recaídas y los posibles efectos indeseables".

Alicante acogió la celebración de las III Jornadas de Enfermería de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana

El Colegio de Enfermería de Alicante ha acogido las III Jornadas de Enfermería de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana, organizadas por Enferdep y con la colaboración del Colegio.

Esta actividad se desarrolló bajo los objetivos de significar la importancia que tiene el ejercicio físico para la salud tanto desde su punto de vista preventivo como formando parte de tratamientos médicos, y en el proceso de recuperación de la



enfermedad, desarrollar y tomar conciencia del gran número y distinto tipo de factores involucrados en el desarrollo de un programa actividad física saludable, destacar el papel del profesional de Enfermería deportiva como profesional clave en la valoración, prescripción, y seguimiento de los programas de ejercicio físico saludable que se puedan prescribir a

cualquier grupo de población, en cualquier tipo de circunstancias.

Normativa Sanitaria



Real Decreto 637/2009, de 17 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 542/2009, de 7 de abril, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. 21/04/2009. BOE N° 97



Real Decreto 249/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2009. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. BOE N° 53

Real Decreto 248/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2009. MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. BOE N° 53

Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero, por el que se desarrolla el Estatuto del Trabajo Autónomo en materia de contrato del trabajador autónomo económicamente dependiente y su registro y se crea el Registro Estatal de asociaciones profesionales de trabajadores autónomos. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. 04/03/2009. BOE N° 54

Real Decreto 298/2009, de 6 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en relación con la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia. MINISTERIO DE PRESIDENCIA. 07/03/2009. BOE N° 57

Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan ayudas para el desarrollo de tesis doctorales. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION. 11/03/2009. BOE N° 60

Orden TIN/971/2009, de 16 de abril, por la que se establece la compensación de gastos de transporte en los casos de asistencia sanitaria derivada de riesgos profesionales y de comparecencias para la realización de exámenes o valoraciones médicas. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. 21/04/2009. BOE N° 97

ORDEN de 27 de febrero de 2009, del conseller de Sanitat, por la que se regula el procedimiento para la autorización de rotaciones externas de los especialistas en formación en Ciencias de la Salud de la Comunitat Valenciana. CONSELLERIA DE SANIDAD. 11/03/2009. DOCV N° 5972

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2009, del subsecretario de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se abre el plazo de integración en la bolsa de empleo para sustituciones temporales en puestos de trabajo de los grupos relacionados en los apartados siguientes, y de actualización y aportación de nuevos méritos, en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante. CONSELLERIA DE BIENESTAR SOCIAL. DOCV N° 5972

- Información pública del expediente de modificación del Mapa Sanitario de la Comunitat Valenciana relativo a la nueva denominación de los departamentos de salud. CONSELLERIA DE SANIDAD. 16/03/2009. DOCV N° 5975
- Información pública del proyecto de Decreto del Consell de la Generalitat, por el que se establecen las actuaciones de los órganos de la Consellería de Sanidad en la prevención y atención de las agresiones a los trabajadores del Sistema Sanitario Público de la Comunidad Valenciana. CONSELLERIA DE SANIDAD. 02/04/2009. DOCV N° 5987

LEY 2/2009, de 14 de abril, de la Generalitat, de Coordinación del Sistema Valenciano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT. 16/04/2009. DOCV N° 5994

ORDEN de 31 de marzo de 2009, de la Consellería de Sanitat, por la que se regula el reconocimiento de interés sanitario para actos de carácter científico que tengan lugar en la Comunitat Valenciana. CONSELLERIA DE SANIDAD. 17/04/2009. DOCV N° 5995

Agenda Profesional



II CONVENCIÓN DE ENFERMERÍA EN ALTA MAR

Fecha: DEL 14 AL 21 DE SEPTIEMBRE

Lugar: CRUCERO POR MEDITERRANEO

Más información: Tfno.: 965 13 02 28

www.npmundo.es

II CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERIA Y SALUD ESCOLAR

Fecha: 29 AL 31 OCTUBRE DE 2009

Lugar: HOTEL OASIS GANDÍA PALACE (PLAYA GANDÍA-VALENCIA)

Más información: www.npmundo.com/congreso

congreso@npmundo.com

Tfno: 965228297, Fax: 965135787

V CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA SOCIOSANITARIA

FECHAS: 27, 28 y 29 de mayo de 2009

LUGAR: ALBACETE

Más información: Fax: 915 473 324 -

Teléfono: 912 042 600

E-mail: enfociosociosanitaria@viajeseci.es



VI CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA ENFERMERÍA DEPORTIVA

Fecha: 25 AL 27 JUNIO 2009

Lugar: HOTEL SANTEMAR (SANTANDER)

Más información: Tfno.: 942362993, Fax: 942314942

VI CONGRESO FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES PRO-LACTANCIA MATERNA (FEDALMA)

Fecha: 26 AL 27 DE JUNIO 2009

Lugar: CENTRE DE CULTURA "SA NOSTRA". PALMA DE MALLORCA

Más información: www.fedalma.org; congreso@fedalma.org;

Tfno: 677167691, Fax: 971250624

VII Premio CECOVA de Investigación en Enfermería

Características:

- Objetivo: incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica en Enfermería en la Comunidad Valenciana
- Dotación en premios: 1º premio: 3.000 euros; 2º premio: 2.000 euros; 3º: 1.000 euros, patrocinado por Tecnocredit – Grupo Banco Sabadell.
- Plazo presentación: Antes del 15 de septiembre de 2009 en cualquiera de las sedes de los tres colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana
- Bases del premio: www.portalcecova.es
- Pueden participar colegiados en la Comunidad Valenciana
- El fallo del jurado se producirá durante la celebración del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana (octubre 2009)

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana CECOVA

VII PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana hace pública la convocatoria de la VII Edición del Premio de Investigación en Enfermería, convocado con el patrocinio de TECNOCREDIT – Grupo BANCO SABADELL. El objetivo de este Premio es el de incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería.

1º premio: 3.000 euros • 2º premio: 2.000 euros • 3º premio: 1.000 euros

Bases del Premio

1. Puede optar a este Premio cualquier profesional de Enfermería colegiado de la Comunidad Valenciana, y el conjunto de sus obligaciones colegiales. La participación puede ser a título individual o en grupo. Quedan excluidos los miembros del jurado.
2. Los trabajos de investigación presentados deben ser inéditos y estar en los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana. Pueden versar sobre cualquier área de conocimiento de la disciplina Enfermería, destacando aquellos que profundicen en el estudio de la aplicación práctica de los distintos aspectos y modelos de Enfermería.
3. Los trabajos se presentarán de forma anónima, con un pseudónimo, en un sobre donde se deberá indicar "VII Premio CECOVA de Investigación en Enfermería". Dicho sobre no llevará ningún dato identificativo alguno. Se acompañará de un sobre cerrado en el interior donde se encontrarán los datos del autor/tes, dirección, título del trabajo, Nombre y Apellidos, DNI, dirección de correo postal, dirección de correo electrónico, teléfono de contacto, número de colegiado y número de que pertenece.
4. Los trabajos se presentarán en triplicado de los tres Colegios de la Comunidad Valenciana: Alicante, C/ Capitan Duro, nº 16, 03007 Alicante. Tel. 965121272 / 965123622. Ciudad Real, Virgen del Lillo, 57 bajo 12004 Ciudad Real. Tel. 96228112. Valencia, Avda. Blasco Ibañeta, 64 Entlo. 46021 Valencia. Tel. 963207015.
5. Se enviarán ocho copias de los trabajos formateados a doble espacio en tamaño Din A4, así como en soporte informático con el procedimiento de texto Word, especificando el nombre del archivo. Se deberá incluir en una apartado un resumen del trabajo que no supere los diez folios.
6. La extensión del trabajo se depositará a criterio del autor/tes.
7. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 15 de Septiembre de 2009.
8. Los premios se otorgarán por un jurado compuesto por ocho miembros: Presidente del CECOVA, Presidente de los Colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, representante de la Conselleria de Sanitat y tres miembros de los Comités de Investigación de los Colegios de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
9. El fallo del jurado se hará público en un acto que con motivo de la celebración del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana tendrá lugar en el mes de Octubre de 2009 (el día y el lugar de celebración del acto se divulgará en los boletines informativos de los distintos colegios y del CECOVA).
10. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo dejar desierto el Premio, si a su criterio, los trabajos presentados no reúnen la calidad para merecerlo.
11. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del CECOVA para su posterior publicación en la Revista Científica INVESTIGACIÓN & CUIDADOS, editada por el CECOVA, debiéndose entregar los mismos a las normas de publicación de la revista.
12. La devolución de los trabajos no premiados se hará en los 30 días siguientes al fallo del jurado.
13. La presentación de los trabajos implica la aceptación de las presentes bases.

Cine

Mentiras y gordas

Título: Mentiras y gordas

País: España

Estreno en España: 27/03/2009

Productora: Sony Pictures Spain

Director: Alfonso Albacete y David Menkes

Guión: Alfonso Albacete y David Menkes

Género: Drama

Reparto: Mario Casas, Ana de Armas, Asier Etxeandia, Aida Folch, Miriam Giovanelli, Yon González, Maxi Iglesias, Duna Jové, Esmeralda Moya, Marieta Orozco, Ana María Polvorosa, Xacobe Sanz, Alejo Sauras y Hugo Silva.

Sinopsis:

El nuevo trabajo de los cineastas Alfonso Albacete y David Menkes *Mentiras y gordas* habla de un grupo de jóvenes que están descubriendo la vida y buscan en sus relaciones la solución a sus problemas: Seres que viven el delirio furioso de la noche, que se cruzan y entremezclan en playas, discotecas, bares, terrazas y chill outs, rodeados de música. Pero al amanecer, con el sol, aparecen también el bajón, la realidad y los sentimientos. Promesas incumplidas, sueños caídos, soledad. Tres días de un caluroso comienzo de verano en Alicante con sus tres frenéticas noches donde Paz, Carola, Carlos, Sonia, Nico, Toni, Marina y Leo descubrirán que su vida no puede seguir siendo la misma. La película ha sido rodada en parte en los estudios de la Ciudad de la Luz de Alicante.



Agenda Cultural



ALICANTE

Concierto de El Canto del Loco

Lugar: Parque Antonio Soria de Torrevieja

Fecha: 15 de julio a las 22.30 horas

Concierto de Bruce Springsteen

Lugar: Estadio Municipal de Foietes. Benidorm

Fecha: Martes 28 de julio a las 23 horas

The body beautiful. Exp. itiner. del British Museum

Lugar: Museo Arqueológico de Alicante (MARQ)

Fecha: Hasta el 11 de octubre

VALENCIA

Concierto de Raphael. Tour 50 años después

Lugar: Plaza de Toros. Calle Xàtiva. Valencia

Fecha: 23 de junio. 22.00 horas

Concierto de Limbotheque

Lugar: Sala Wah Wah, calle Campoamor, nº 52

Fecha: 26 de junio a las 22.30 horas

IV Manises Ceramic Festival

Lugar: Recinto Manises Ceramic Festival.

Fecha: 11 de julio

CASTELLÓN

Arquitectura popular de pedra seca a Vinaròs

Lugar: Sales Gòtiques de l'Ajunt. de Vilafranca

Fecha: Del 1 al 5 de julio

X Festival de Teatro Clásico "Castillo de Peñíscola"

Lugar: Castillo de Peñíscola. Castellón

Fecha: Del 14 al 22 de julio



Escapada

Denia (La Marina Alta)

Denia es la capital de la comarca de la Marina Alta, también conocida parte de ella como Marquesat de Dénia. Cuenta actualmente con 42.704 habitantes.

CÓMO LLEGAR

Denia está comunicada por carretera con Valencia y Alicante a través de la N-332 y la autopista AP-7 E-15 (Autopista del Mediterráneo) (Salida 62). Tiene conexión de autobuses con Gandia, Valencia o Alicante. Cuenta con estación de ferrocarril de la línea Denia-Alicante de Ferrocarrils de la Generalitat (Trenet de la Marina). Mantiene comunicación marítima con Ibiza (en 2 horas), Palma de Mallorca y Formentera (con la compañía Balearia).

QUÉ VER

La ciudad se encuentra en una bahía o puerto natural al pie del paraje natural del Montgó y muestra barrios antiguos como, por ejemplo, el de les Roques o el de Baix la Mar, las calles que bajan del castillo nos recuerdan el pasado árabe del lugar y la parte baja el modernismo que llevó el comercio de la pasa.

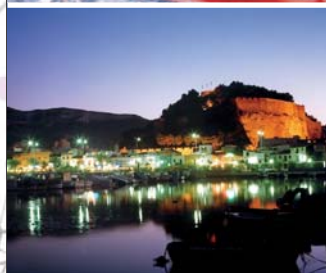
Denia tiene una costa de 20 kilómetros; y las playas del norte son amplias y de arena. En el sur hay calas rocosas. La zona de Les Marines tiene las playas más arenosas: Cagarritar (la más cercana al pueblo), Les Deveses, La Almadraba, Els Molins, Les Bovetes, Les Marines, Albaranas y Punta Raset. La zona de Les Rotes se caracteriza por sus numerosas calas y el paseo marítimo (Marineta Casiana, El Trampolí, La Punta Negra, Les Arenetes, La Cala).

QUÉ COMER

El arroz, el pescado y el marisco, especialmente la mundialmente famosa gamba roja de Denia hervida. La cazuela marinera (suquet), tortas, espencat, alioli, llandeta, pulpo seco, gambas con acelgas, etc. La mistela y las pasas son la base de una excelente gastronomía, a lo que hay que añadir los cítricos.

DÓNDE DORMIR

Establecimientos hoteleros, campings y alojamientos de alquiler turístico conforman una amplia oferta turística de primera magnitud. Dénia cuenta desde hoteles de 5 y 4 estrellas hasta pequeños hostales y pensiones y desde campings al lado del mar hasta la posibilidad de alquilar o comprar de apartamentos, bungalows y chalets.



Edita: CECOVA

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.
C/. Xàbia, 4 - 3º P-10
46010 Valencia.

Diseño, composición e

impresión: Gráficas Estilo

Tirada: 23.000 ejemplares.

Distribución: Gratuita

entre los colegiados de la Comunidad Valenciana

contrataciónpublicidad

670 31 52 31 Sr. Mira